



**VILLA DE ÁLVAREZ**

AYUNTAMIENTO 2015-2018

**ganamos todos**

# 2do. Informe de RESULTADOS





**VILLA DE ÁLVAREZ**  
AYUNTAMIENTO 2015-2018  
**ganamos todos**

# 2do. Informe de **RESULTADOS**



# H. CABILDO 2015-2018

**Presidenta Municipal**  
Yulenny Guylaine Cortés León

**Síndico Municipal**  
Manuel Antonino Rodales Torres

**Regidores**  
Yadira Elizabeth Cruz Anguiano  
José Etyel Elizarrarás Gordillo  
Elvira Cernas Méndez  
Sergio Ernesto Dolores Villalvazo  
Ma. Concepción Torres Montes  
Juan Elías Serrano  
Oswy René Delgado Rodríguez  
José de Jesús Villanueva Gutiérrez  
Rosalva Farías Larios  
Carlos Alberto Cardona López  
Héctor Luis Anaya Villanueva

## Administración Pública 2015-2018

### **Presidenta Municipal**

Yulenny Guylaine Cortés León

### **Secretaría General**

M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz

### **Tesorería Municipal**

L.I. María de los Ángeles Sosa Chávez

### **Oficialía Mayor**

Lic. Rosalinda Valdovinos Munguía

### **Contraloría Municipal**

L.A.P. Adriana Sara Guzmán Campos

### **Dirección General de Planeación, Fomento Económico y Turismo**

Lic. Elizabeth Ávila Mendoza

### **Dirección General de Servicios Públicos**

Lic. Manuel Trejo Anaya

### **Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Ing. José Tlacaélel Negrete Michel

### **Dirección General de Atención Social**

T.S. Gina Araceli Rocha Ramírez

### **Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad**

Cap. Ignacio Blanco Ramírez

---

---

# ÍNDICE DE CONTENIDO

## EJE 01

BUEN GOBIERNO,  
BUENAS CUENTAS

Mensaje de la Alcaldesa	11
Introducción	13
Sesiones de Cabildo Públicas	16
Sociedad y Gobierno, Trabajo Coordinado	19
Transparencia y Acceso a la Información Pública	22
Austeridad, Disciplina Presupuestal y Racionalidad	24
Fomento de la Participación Ciudadana	26
Miércoles Ciudadano en tu Colonia	27
Estado Civil de las Personas	28

## EJE 02

SERVICIOS PÚBLICOS  
COMPLETOS  
Y DE CALIDAD

Servicios de Calidad para Todos	30
Centro de Control Canino	33

## EJE 03

DESARROLLO  
HUMANO  
Y SOCIAL

Adultos Mayores en Plenitud	36
Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	38
Programas de Apoyo a la Familia	41
Voluntariado	43
Desarrollo Social y Humano de las Familias Villalvarenses	44
Municipio Activo	47
Juventud en Acción	49
Mujeres Empoderadas	51
Cultura para Todos	53
La Villa 2017, Fiestas con Tradición	57

## EJE 04

EMPLEO, ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

Fortalecimiento Económico	62
Desarrollo Rural	64
Atención a Comunidades Rurales	65
Turismo y Tradiciones	67

## EJE 05

SEGURIDAD Y  
PROTECCIÓN PARA  
TODOS

Profesionalización de la Policía Municipal	72
Prevención del Delito	75
Guardias Urbanos	77
Cultura Vial	78
Protección Civil Somos Todos	79

## EJE 06

DESARROLLO  
URBANO Y PROTECCIÓN  
AMBIENTAL

Obras con Sentido Social	82
Obra Entregada	82
Obra que se Ejecuta	84
Programadas	85
Cuartos Adicionales	86
Desarrollo Urbano	86
Actualización Catastral	87
Mantenimiento y Conservación	88
Educación Ambiental y Ecología	89

Glosario	90
----------	----

# MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Estimados Ciudadanos Villalvarenses:

Es un gusto poder presentar este Segundo Informe de Resultados, como parte de las acciones que implementamos en la Administración 2015-2018 de este Gobierno Municipal. En el presente documento, pongo a su consideración el trabajo desarrollado por el equipo que conformamos este Honorable Ayuntamiento; un ejercicio de transparencia y cumplimiento con la Ley, al que considero no un trabajo individual sino la suma de esfuerzos con la corresponsabilidad social, asumida por villalvarenses que se sumaron a las actividades como líderes de sus Comunidades Rurales y Colonias, de Agrupaciones y Sociedad, quienes participan activamente, emitiendo sus opiniones propositivas para generar el cambio junto a nosotros, la historia de Villa de Álvarez.

De igual forma, desde el principio de mi encomienda como Presidenta Municipal, reitero mi compromiso con la transparencia, la cual, en el manejo de los recursos públicos y en el informe detallado y aplicación de los mismos, doy a conocer el resultado de cada una de las acciones, programas, obras y proyectos ejecutados, que dan vida a nuestros seis ejes rectores: Buen Gobierno, Buenas Cuentas; Servicios Públicos, Completos y de Calidad; Desarrollo Humano y Social; Empleo, Economía y Competitividad; Seguridad y Protección para Todos y, Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, los cuales siguen rigiendo nuestro actuar de cara a este tercer año de Gobierno.

Recordar un antes y un después de Villa de Álvarez, tras su voto de confianza es, sin duda, alentador, nos motiva y compromete a seguir transformando nuestro Municipio, pues sin duda... ¡Sí estamos construyendo un mejor Villa de Álvarez!



**Yulenny  
Cortés**

Presidenta Municipal de Villa de Álvarez





# INTRODUCCIÓN

Ante la sociedad de Villa de Álvarez y el Honorable Cabildo del Municipio, se hace entrega de este Segundo Informe de Resultados de la Administración 2015-2018, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45, inciso f) y el Artículo 47 inciso j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en pleno ejercicio de transparencia y honestidad.

En este documento se presenta el análisis anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal por escrito, de la gestión y el actuar de la misma y se concentran los avances y logros alcanzados por este Gobierno, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, el cual muestra, además, los seis ejes estratégicos que se sustentan con la participación ciudadana, la cual fue representada por grupos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales de Villa de Álvarez.

*Este documento, puede ser consultado en [www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)*

# EJE 01

BUEN GOBIERNO,  
BUENAS CUENTAS

---



## Sesiones de Cabildo Públicas

La Administración 2015-2018 del Gobierno Municipal de Villa de Álvarez realiza las Sesiones de Cabildo Públicas, reiterando así su interés de que los villalvarenses y todo aquel interesado en el proceso de toma de decisiones trascendentales para el Municipio, puedan ser testigos presenciales.

En este segundo período, el máximo órgano de este Gobierno, el Honorable Cabildo, llevó a cabo **43** sesiones, de las cuales, **14** fueron Ordinarias, **23** Extraordinarias y **6** Solemnes, destacando en este último apartado: el Homenaje al Sr. Desiderio Contreras Tene "Pajarito", con motivo de su despedida como Mayordomo en la Construcción de la Majestuosa Plaza de Toros "La Petatera"; la conmemoración del 26 Aniversario de la elevación a Ciudad de la Cabecera Municipal de Villa de Álvarez; así como aquellas en que se entregaron reconocimientos especiales como: a La Mujer Villalvarenses del Año, Jóvenes en Acción y el Mérito al Adulto en Plenitud, de nuestro Municipio, en el marco de la conmemoración de sus días sociales.

Durante el desarrollo de estas sesiones, celebradas a lo largo de un año, **se presentaron más de 135 dictámenes**, destacando la aprobación de los siguientes:

- ✓ Integración del Consejo Local de Tutelas.
- ✓ Proyecto de Decreto que reforma el Párrafo Primero del Artículo 86 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de Derechos Humanos.
- ✓ Programa de Trabajo Municipal de Promoción a la Salud.
- ✓ Nueva integración del Comité como representante de la Unidad de Transparencia.
- ✓ Cambio de nombre a la vialidad conocida como "Libramiento Gobernadora Griselda Álvarez Ponce de León" al de "Avenida la Petatera", en el tramo que comprende de Av. J. Merced Cabrera a Av. Pablo Silva.
- ✓ Modificaciones a la estructura del Organigrama Municipal.
- ✓ Aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Álvarez para el Ejercicio Fiscal 2018.
- ✓ Programa Operativo Anual (POA) 2017.
- ✓ Modificaciones al Plan Municipal del Desarrollo (PMD) 2015-2018, La conformación del Patronato de los Festejos Charrotaurinos, en su Edición 160.
- ✓ Proyecto de Decreto que reforma el Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de iniciativa popular del Reglamento Municipal.
- ✓ Proyecto de Decreto que reforma la Fracción I, Párrafo Segundo y la Fracción V, Párrafo Segundo ambos del Artículo 1° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, para homologar la disminución de la edad para acceder a las políticas públicas que benefician a los adultos mayores de 64 a 60 años.
- ✓ Proyecto de Decreto que reforma el Segundo Párrafo del Artículo 22; la Fracción V del Artículo 24; el Primer Párrafo



del Artículo 28; el Sexto y Séptimo Párrafos de la Fracción I del Artículo 86 Bis; así como las Fracciones VI y VII del Artículo 90 y se adiciona un último Párrafo al Artículo 24, así como un Párrafo Décimo Quinto a la Fracción I del Artículo 86 Bis, haciéndose el corrimiento de los Párrafos Subsecuentes y la Fracción VIII al Artículo 90, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, para establecer la paridad de género, realizar la demarcación de los Distritos Electorales por el Instituto Nacional Electoral (INE), obligación de los Partidos Políticos y Autoridades Electorales de combatir la violencia política en contra de las mujeres, entre otros.



- ✓ Dictamen correspondiente al subsidio de pago a las personas que lo requieran, para la tramitación de los procedimientos Administrativos llevados a cabo ante la Oficialía del Registro Civil de este Municipio, relativo a la "Campaña de Regularización" del Estado Civil de las Personas 2017.
- ✓ Dictamen correspondiente al Informe General y Estado de Ingresos y Egresos obtenidos durante los Festejos Charrotaurinos, en su Edición 160, del Municipio de Villa de Álvarez.
- ✓ Punto de Acuerdo correspondiente al incremento salarial del 6%, para los trabajadores de base, pensionados y jubilados de confianza.
- ✓ Punto de Acuerdo que aprueba la firma del Acuerdo de Adhesión para la realización del "Programa y la estrategia para implementar los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el Estado de Colima: Programa Piloto de Referencia Nacional"
- ✓ Dictamen para la autorización para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición e instalación de equipos luminarios LED, en el municipio de Villa de Álvarez, de acuerdo a la Licitación Pública Nacional OM-002/2017.
- ✓ Aprobación del Punto de Acuerdo en el que se aprueba a adicionar un quinto párrafo a la fracción IX del artículo 1° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, en materia de reforma regulatoria.



- ✓ Aprobación para que la Presidenta Municipal suscriba como testigo de honor el documento que contiene la iniciativa de reforma a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Colima, que el Ejecutivo Estatal presentará al Congreso del Estado para análisis y valoración.
- ✓ Aprobación de los lineamientos generales de operación para el programa de becas, educación básica, media superior y superior "Ganamos todos", correspondientes al año 2017.

**Se avaló la firma de 9 Convenios de Colaboración con:**

- ✓ Dirección General de Bibliotecas,
- ✓ Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG),
- ✓ Secretaría de Cultura del Gobierno Estatal,
- ✓ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM),
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima (SEDESCOL),
- ✓ Universidad de Colima (UdeC),
- ✓ Acuerdo de Adhesión para la Agenda 2030 de la ONU en el Estado de Colima,
- ✓ Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (CEPAVI) y,
- ✓ Secretaría de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima.



**+135** dictámenes aprobados



**9** convenios avalados



## Sociedad y Gobierno, Trabajo Coordinado

Como Gobierno Municipal mantenemos un firme interés en hacer partícipes a la Sociedad Civil, Asociaciones, Colegios e Institutos de Asistencia Privada y otras instancias de los Gobiernos Estatal y Federal, en la toma de decisiones a favor del municipio de Villa de Álvarez, por ello, **se mantienen activos 13 Comités y Consejos Municipales**, siendo estos los de:



- Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Villa de Álvarez, Colima (SIPINNA),
- Consejo Municipal de Protección Civil,
- Consejo para el Desarrollo Cultural del Municipio de Villa de Álvarez,
- Consejo Municipal Contra la Discriminación en el Municipio,
- Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable,
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN),
- Comité Municipal de Salud,
- Consejo Municipal de Imagen Urbana y Seguridad Estructural,
- Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,
- Comité Municipal Transparencia,
- Consejo Local de Tutelas,
- Consejo Municipal de Seguridad Pública,
- Consejo Directivo del Instituto Villalvareense de la Mujer



Responsables de la conducción profesional de los miembros acreditados en la Policía Municipal y en cumplimiento a nuestro compromiso de contar con elementos honestos y cercanos a la ciudadanía, se programan y llevan a cabo **8 trámites administrativos ante la Comisión de Honor y Justicia** de Villa de Álvarez, a fin de deslindar responsabilidades en casos donde algún elemento acreditado se vio involucrado.

De igual forma se atienden los llamados de instancias, no gubernamentales como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), a quien se le da respuesta a señalamientos hechos a lo largo del año y **se acudió en 2 ocasiones al Honorable Congreso del Estado de Colima**, tras el llamado a comparecer ante integrantes de la LVIII Legislatura, la primera de ellas sobre el tema de Seguridad y la segunda por afectaciones tras lluvia atípica en la Avenida Ayuntamiento, donde se reconoce la transparencia en el manejo de información y valida la documentación presentada como material probatorio.

Mantenemos nuestro compromiso de reforzar las acciones del Ejecutivo del Estado y Federación, integrando a un representante municipal ante Consejos y Comités Especiales, destacando entre otros:

- Consejo para el Desarrollo Integral de la Zona Metropolitana Colima-Villa de Álvarez
- Consejo Estatal de Seguridad Pública
- Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar
- Consejo Estatal de Protección Civil
- Consejo de Administración de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV)
- Comité Estatal de Información Estadísticas y Geográfica
- Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
- Consejo Estatal para el Cumplimiento de la Agenda 2030
- Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Colima (AVGM)

Con la finalidad de brindar herramientas a los trabajadores del Gobierno Municipal, que impacten en su desempeño y calidad de atención al ciudadano, se ofertarán de manera abierta **12 cursos y talleres** en coordinación con el Gobierno del Estado, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG), el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN) y la Universidad de Navojoa (UNAV), las temáticas promovidas son: Creatividad, Ética, Manejo Asertivo de los Procesos de Cambio, Excel Básico, Control y Manejo de las Emociones, Calidad y Excelencia en el Servicio, Relaciones Humanas Sanas y Sinergia Laboral, Familias Felices No Perfectas, Evaluación de la Gestión Municipal a través de Indicadores, Desarrollo Personal en la Toma de Decisiones e Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en la Administración Pública. En este primer periodo de capacitación, los 229 asistentes eligieron libremente entre las opciones, de acuerdo a su perfil, puesto o área de interés.



De manera interna y con el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se imparte el Curso para el Levantamiento de Cédulas de Notificación a inspectores de la Dirección General de Servicios Públicos, logrando que los participantes puedan fundamentar de mejor manera las Actas de Notificación a ciudadanos que cometen alguna falta u omisión en el mantenimiento salubre de lotes y casas habitación. Con esta acción se evitan revocaciones de cédulas por demandas de nulidad ante Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) y se obliga al infractor a cumplir con su responsabilidad o pagar la sanción correspondiente.



13

COMITÉS Y CONSEJOS  
MUNICIPALES  
activos



8

TRÁMITES  
ADMINISTRATIVOS  
ante la Comisión  
de Honor y Justicia



2

COMPARECENCIAS  
al Honorable Congreso  
del Estado de Colima



9

COMITÉS Y CONSEJOS  
especiales



12

CURSOS Y TALLERES  
diferentes temáticas

## Transparencia y Acceso a la Información Pública

**E**n cumplimiento a las obligaciones marcadas por la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Gobierno Municipal ha dado respuesta, en tiempo y forma, a través de la Contraloría Municipal a 80 solicitudes captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o INFOMEX, el 97% se atendieron apegadas al principio de máxima publicidad y certeza que marca la Ley; mientras que el 3% restante no fueron procedentes por violentar el principio de datos personales o por no ser de competencia municipal.

Asimismo, se mantiene actualizada la información financiera del Presupuesto asignado, Informes Mensuales del Gasto, Remuneraciones de los Servidores Públicos, Actas de Cabildo, Cuenta Pública, el POA, Licitaciones, Adquisiciones y todo tipo de Convenios y Contratos que este Ayuntamiento realiza, haciéndose pública a través del Portal de Transparencia, el cual se actualiza mensualmente en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

La consulta de esta información se realiza de una forma sencilla y ágil, a través del Portal de Transparencia y Sitio Web Oficial del Gobierno Municipal, en este segundo año se implementó una actualización al 100% de los programas tecnológicos y se capacitó a 13 unidades administrativas integradas a la PNT en el Municipio.



Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

**80** SOLICITUDES captadas

**100%** CONTESTADAS

Consulta de información de forma sencilla y ágil, gracias a:

**100%** ACTUALIZACIÓN programas tecnológicos

CAPACITACIÓN A: **13** UNIDADES administrativas integradas al PNT



En este 2017, fuimos objeto de más de **10 auditorías**, tanto internas como externas, destacando las realizadas al Patronato de los Festejos Charrotaurinos, además de 7 Arqueos de Caja, así como **11 procedimientos** más con la intervención de la Contraloría Municipal; mientras que en el caso de las auditorías externas destacan las realizadas como parte del proceso obligatorio por aplicación de recursos de: el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) y el FORTASEG Ejercicio Fiscal 2016, todas ellas aplicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). También se atendió el Cuestionario de Control Interno y la de Evaluación al Desempeño aplicado por el OSAFIG y **se dio seguimiento a 3 Auditorías de ejercicios anteriores.**

Con el objeto de reducir las observaciones externas y vigilar que los procesos administrativos se realicen con apego a la normatividad se coordinó la entrega de las Declaraciones Patrimoniales 2016, la aplicación del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Municipio y, se elaboró el Informe Anual de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2016.

SE REALIZARON

**+10**

auditorías

SE REVISARON

**4,600**

trámites  
administrativos para  
su pago y

**75**

estimaciones de obras  
ejecutadas en el  
Municipio

SE REALIZARON

**44**

reuniones del Comité

SE SUPERVISARON

**7**

licitaciones de  
obras públicas y

**2**

han sido adjudicados a  
diferentes contratistas

Continuamos vigilando de manera permanente que, a través, del Comité de Compras, las adquisiciones y proveedores electos, cumplan con los requisitos solicitados por la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamiento del Sector Público en el Estado de Colima, a fin de evitar cualquier observación que sugiera un uso inadecuado de Recursos Públicos; este año se realizaron 44 reuniones del Comité en mención.

En pleno ejercicio de transparencia, se supervisaron 7 licitaciones de obras públicas y 2 licitaciones de adquisiciones municipales, las cuales han sido adjudicados a diferentes contratistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Ley de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del Estado de Colima, garantizando así la función de controlar, vigilar y evaluar el gasto público de este Honorable Ayuntamiento.



## Austeridad, Disciplina Presupuestal y Racionalidad

**D**ando cumplimiento a las Leyes y Reglamentos que nos rigen, se elaboran las Cuentas Publicas Mensuales de enero a octubre, presentándose al H. Cabildo Municipal para su aprobación y envío al H. Congreso del Estado.

Este año, derivado del gran esfuerzo en la racionalidad del gasto,

**se logró la reducción de la deuda pública,**

puesto que dentro del Presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2017, fueron destinados 3 millones 500 mil pesos que representa en porcentaje el 1.4% del total presupuestado de los recursos propios, porcentaje que se ha visto rebasado, toda vez que a la fecha se ha cubierto una cantidad equivalente al 5.65% del total de los recursos presupuestados de la misma fuente de financiamiento, lo que ha permitido que hoy en día la deuda presente una reducción de 19 millones 217 mil 931 pesos que significa un 6.45% en relación al Ejercicio 2016, cumpliendo así con el **compromiso de aminorar el endeudamiento público y contribuir al fortalecimiento de las finanzas municipales.**



Comprometidos con el apoyo a la economía de las familias y el impulso a los emprendedores, este año, tras iniciativa de la Presidente Municipal y con el aval del Honorable Cabildo, se solicitó al H. Congreso del Estado y fue aprobada, la autorización para la ampliación del plazo en el pago de refrendo de las licencias de bebidas

alcohólicas y comerciales, además se otorgaron descuentos del 100% a los contribuyentes del municipio de Villa de Álvarez, en el pago de los derechos relativos a la expedición de los dictámenes de uso de suelo, ambiental y el correlativo de Protección Civil, para el caso de los que poseían licencias comerciales o de bebidas alcohólicas expedidas en el año 2015 y anteriores, esto con el objetivo de efectuar la integración de los expedientes administrativos y lograr el cumplimiento de la reglamentación aplicable, así mismo aplicando un **descuento del 100% en el pago de los recargos generados por la expedición del refrendo o renovación, beneficio que se encontrara en vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.**

Asimismo, en el pago del impuesto predial fueron otorgados diversos descuentos a la población, estos, mediante **decretos aprobados por el Congreso del Estado a petición del Cabildo Municipal, concediéndose el 15, 13 y 11 por ciento de bonificación a los contribuyentes que cubrieran el pago de impuesto de manera anual en los meses de enero, febrero y marzo respectivamente** y entregándose a los domicilios 58 mil estados de cuenta; así como **la condonación de recargos y multas en los meses de abril, mayo y junio en un 100, 80 y 60 por ciento** respectivamente; y por lo que corresponde a los meses de julio y agosto se autorizó un descuento **del 100 por ciento, septiembre y octubre 80 por ciento y noviembre y diciembre 60 por ciento**, encontrándose vigentes durante todo el año diversos descuentos en beneficio de la población, lo que incrementó la recaudación del impuesto al mes de octubre de 2017 en un 9% respecto a lo a lo estimado en el Ingreso Anual de este año, habiéndose notificado casa por casa a más de 47 mil 700 propietarios de predios en el Municipio.



**175** nuevos negocios regularizados

A través del Departamento de Licencias y gracias a la supervisión constante de nuevos negocios en las colonias del Municipio, **se han regularizado un total de 175 nuevos negocios**, a los cuales se les ha dado seguimiento para que inicien correctamente su trámite y estén en condiciones de operar de acuerdo a la reglamentación vigente; teniendo como resultado a la fecha un incremento en el ingreso por más de 2 millones de pesos con respecto a lo que se presupuestó para el Ejercicio 2017.

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez preocupado por estar a la vanguardia en temas de tecnologías de la información ha trabajado en la realización de dos proyectos para mejorar los servicios que ofrece a la ciudadanía, consistiendo el primero en la actualización de equipo de cómputo en diversas áreas administrativas, que ofrecen atención directa a la ciudadanía, agilizando con ello los trámites y servicios que se prestan, financiándose mediante recursos del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM); mientras que el segundo proyecto, deriva del Programa FORTASEG, el cual consiste en dotar de infraestructura de comunicación, servidores y una sala de telecomunicaciones a nuestro Municipio a favor de la seguridad pública.

Con respecto al área de Vía Pública, Tianguis y Panteón, se incrementó en un 8.3% las percepciones en el cobro de los impuestos, y a su vez se actualizó el padrón de comerciantes de Vía Pública y Tianguis en un 80%, ampliando el registro de nuevos permisos en un 30% y regularizando el 40% de los ya establecidos. Mientras que, en el área de Panteón Municipal se incrementó en un 30% la actualización de datos de los propietarios, regularizando su situación y el pago de derechos correspondientes, teniendo un incremento al mes de octubre por más de 600 mil pesos contra lo presupuestado para recaudarse en el Ejercicio 2017.

Con las acciones realizadas se han incrementado los ingresos del Municipio, influyendo de manera positiva en las finanzas municipales pues, junto con la implementación del Plan Municipal de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria, se han permitido importantes mejoras a programas

sociales y proyectos de obra pública con recursos propios, además de la coinversión, tales como: Programa de Becas a Alumnos de primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura; modernización del alumbrado público, con el cambio del 70% de luminarias de vapor de sodio a luminarias led; mejoramiento de fachada del Panteón Municipal, instalación de juegos infantiles y para hacer ejercicios en jardines, en otras obras y acciones de gran impacto social.



## Fomento de la Participación Ciudadana

La coparticipación social en cada una de nuestras acciones es muy importante, por ello, a través de la Dirección General de Atención Social, este Gobierno Municipal se ha esforzado en mantener una relación directa y cercana con la ciudadanía; para ello, **se renovaron Comités de Barrio y llevándose a cabo reuniones vecinales, teniendo por sede colonias y oficinas municipales;** en estas reuniones participó personal de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (DGSPTyV), así como las Direcciones de Servicios Públicos, Protección Civil (PC) y Obras Públicas, principalmente.

A través de la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, **se atendieron 220 reportes ciudadanos interviniendo en más de 247 conflictos vecinales.**

Asimismo, la Dirección General de Atención Social ha brindado apoyos de manera económica o en especie, a ciudadanos que presentan una condición vulnerable. Mientras que, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos se otorgaron 200 asesorías a personas con algún problema o duda legal.

Como parte de la atención a la ciudadanía se conformó el Consejo Local de Tutelas, integrada por 6 abogados del Gobierno Municipal, que han aceptado 49 comparecencias a Audiencia de Tutorías a Menores en los Juzgados Familiares y Civiles.

Asimismo, en las Casas de Uso Múltiple (CUM), se programaron 42 actividades de:



MANUALIDADES



COCINA



COSTURA



ZUMBA



CORTE Y CONFECCIÓN



ALFABETIZACIÓN



HUERTOS FAMILIARES



TALLERES AMBIENTALES



CURSOS DE BELLEZA



KARATE



CLASES DE GUITARRA



BAILES



SCOUTS

logrando una asistencia de más de **1 mil personas.**

## Miércoles Ciudadano en tu Colonia

Por segundo año consecutivo, este Gobierno Municipal implementó el programa “**Miércoles Ciudadano**”, manteniendo así el compromiso de acercar a la población los servicios y programas del Ayuntamiento, facilitando la detección de necesidades y escuchado de viva voz las propuestas de la ciudadanía.

Con la participación de 15 áreas del Ayuntamiento de Villa de Álvarez y representantes de los Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) e instancias como: la CIAPACOV y el Seguro Popular, el Miércoles Ciudadano impactó en más de 120 colonias, dando respuesta inmediata al 60% de las peticiones captadas y el resto se programaron para su atención posterior o se canalizaron por ser competencia del Estado o Federación.

- **PARTICIPARON 15** áreas del Ayuntamiento de Villa de Álvarez
- **IMPACTÓ EN MÁS DE 120** colonias
- **SE DIO RESPUESTA INMEDIATA AL 60%** de las peticiones captadas



## Estado Civil de las Personas

Brindar certeza jurídica e identidad a los ciudadanos que se acercan al Registro Civil es una prioridad, por lo que se han implementado acciones de mejora consistentes en la colocación de un sistema turno mático que permite otorgar a los ciudadanos mayor agilidad en la atención; con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, pronta y expedita, además de ofrecer servicios complementarios de orientación en solicitud de trámites externos, necesarios o relacionados con los que se realizan en esta Oficialía.

Se implementó el **indicador de satisfacción** en los servicios a los usuarios mediante encuestas aplicadas a los mismos y así por medir la calidad en la atención y el servicio prestado por los trabajadores de la oficialía, misma que se realiza de forma mensual.

Tan sólo en este año que se informa, **se han expedido 3 mil 148 documentos**, destacando trámites para actas de nacimiento, de defunción, de matrimonios, divorcios, reconocimientos, adopciones, inscripción de nacimientos, inscripción de defunción, inscripción de adopción e inscripción de matrimonios, así como 6 Mil 985 extensiones de actas certificadas.

Con la campaña permanente **#YaTengoNombre**, se contribuye en disminuir el rezago en el registro de los recién nacidos, y da cifras confiables sobre el número de menores que existen en el Municipio, que actualmente alcanzan la cifra de Mil 646 menores.

De igual forma, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, **se emprendió la "Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas 2017"**, el cual permite realizar trámites de inscripción de Actas de Nacimiento Extranjera, Matrimonio, Divorcio, Registro Extemporáneo y hacer aclaración de Actas sin costo, en apoyo a personas de escasos recursos.

Este año se pudo beneficiar con la condonación de trámites a 51 personas.

Por segundo año consecutivo y, sin necesidad de incrementar los costos en trámites de esta Oficialía de Registro Civil, **se ha registrado una mejora en los ingresos en un 15.7%**.



# EJE 02

SERVICIOS PÚBLICOS  
COMPLETOS  
Y DE CALIDAD

---



## Servicios de Calidad para Todos

Uno de los grandes retos de esta Administración era brindar un servicio de alumbrado público de calidad, en el mes de noviembre, se comenzó con el proceso de cambio de 6 mil 310 lámparas de vapor de sodio por luminarias LED, lo que equivale al 70% de las luminarias en la zona urbana del Municipio en vialidades, calles y espacios públicos, con las lámparas que se retiraron reforzaremos más espacios públicos donde la iluminación era deficiente, asimismo se reforzó con nueva infraestructura, la Red de Alumbrado Público de la Ciudad; impactando de manera positiva en temas de seguridad, mejor aprovechamiento, rescate de áreas públicas y, por ende, en disfrutar de una ciudad mejor iluminada. Esta acción fue posible con la aplicación de recursos propios, sin que ello implique el endeudamiento del municipio o heredar pagos a futuras administraciones.



Se colocaron 6 mil 310 luminarias LED, beneficiando a más de 129 mil habitantes

En este periodo que se informa, se atendieron 100 colonias, más de 83 jardines y 36 canchas con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público, tarea que implica: reparación de lámparas dañadas, detección y corrección de cortocircuitos, poda de árboles, mantenimiento a dispositivos de control automatizados, reinstalación de cable, reposición de postes y lámparas dañados, dando una atención total a mil 260 lámparas que fueron rehabilitadas y corregidas. A la fecha **se ha incrementado el servicio de alumbrado público de 10 mil 669 a 11 mil 227 luminarias.**

Gracias a que se mantiene activa la Brigada Nocturna de la Dirección de Alumbrado Público, se logró captar



mil 313 reportes y se hizo una detección de 3 mil 518 luminarias sin funcionamiento, de este total, el 82.26% fueron atendidas y el resto programadas para su posterior intervención, por requerir una atención más integral.

Con el sistema de atención inmediata, las brigadas de supervisión y el **cambio a luminarias LED**, este año logramos reducir el registro de reportes diarios, quedando en 8 llamadas, en promedio y, a la fecha, se tiene el 94.44% de lámparas instaladas en la zona municipalizada funcionando, lo que representa, según último Censo del INEGI, un total de 129 mil 144 habitantes beneficiados.

Por primera vez **se instaló luminaria especial en la Majestuosa Plaza de Toros "La Petatera"** para dar mayor lucimiento a nuestro Patrimonio Cultural y por segundo año consecutivo, se colocaron luces conmemorativas al mes Patrio y Navidad en el Jardín de la Independencia, Presidencia Municipal y Avenida J. Merced Cabrera.

Hablar de Servicios Públicos de Calidad, también nos remite a importantes áreas de trabajo y acciones, como lo son: limpia y sanidad y atención de parques y jardines, por ello, este año **se revisaron los programas de "Recolección de Ramas" y "Descacharrización"** a fin de replantearlo y mejorar estos servicios, brindando una óptima atención a las distintas del municipio.

Este año, **aumentaron de 376 a 398 los servicios que semanalmente se otorgan** para la recolección de residuos sólidos por Convenio a Comercios Establecidos, los cuales generan alrededor de 100 toneladas mensuales y, se dio apoyo a 188 centros escolares, 3 centros de salud, 13 tianguis y 11 edificios públicos, con la recolección de ramas y residuos sólidos.

Asimismo, se continuó brindando atención a 173 colonias municipalizadas y en proceso de incorporación, así como a las 12 comunidades, las cuales generan 120 toneladas de residuos sólidos diarias en promedio, 43 mil 200 toneladas anuales.

De gran importancia, en materia de prevención, está la atención a cauces de ríos y arroyos, por ello, en coordinación con las áreas de Protección Civil y Ecología se programó la limpieza de los arroyos: Los Trastes, Sin Nombre, Del Diablo, Los Limones y El Tecolote, previo a

la temporada de lluvias y huracanes.

Luego de que se reforzará al personal asignado como Agentes Notificadores del área de Limpia y Sanidad, con capacitación en materia de Reglamento de Predios de Villa de Álvarez, se supervisaron y atendieron 231 lotes y frentes de casa de acuerdo a la reglamentación vigente en el Municipio.

A través de la Dirección de Parques, Jardines y Áreas Verdes, **se dio atención a 116 parques y jardines**, a 68 áreas verdes, a través del "Programa Vialidades Primarias" se atendieron 47 camellones, se podaron 2,800 árboles, beneficiando a 127 colonias de la zona urbana y 12 comunidades rurales del municipio, dando seguimiento a más de 254 reportes ciudadanos, más detecciones directas de árboles dañados o de riesgo para la ciudadanía.



En este periodo se fortaleció el Vivero Municipal, el cual cuenta con 3 mil 800 plantas de ornato, árboles frutales y no frutales y, se realizan 6 mil 200 trasplantes de plantas de ornato de diversas variedades, con los que se han podido reforestar y embellecer áreas verdes y camellones del Municipio.

Con la participación voluntaria de funcionarios del Gobierno Municipal, **se implementó por segundo año consecutivo el Programa "Limpia La Villa"**, el cual mantiene como **objetivo principal el rescate de espacios públicos del Municipio**, este año se lograron intervenir más de 70 espacios como: jardines, puentes y camellones, a los que se les dio un mantenimiento integral con labores de pinta, poda, reparación de luminarias y juegos infantiles, así como otras acciones que permitieron mejorar el entorno de más de 50 colonias y 2 comunidades, en tan sólo dos años de trabajo. Estas acciones han requerido una inversión de 120 mil pesos anuales, los cuales han sido aportados voluntariamente por los mismos funcionarios Municipales, para la adquisición de insumos diversos.

Complementario a esta acción, **se han acondicionado espacios infantiles y de fomento a la activación física, con la instalación de juegos y aparatos de ejercicio en jardines de distintos puntos del Municipio**, destacando el Parque Ecológico Topocharco, Jardín Juan José Ríos 1, Jardín de colonia Ramón Serrano y Jardín Principal en la zona centro.



## Centro de Control Canino

Conscientes de la demanda existente en el Centro de Control Canino, **se incrementó en un 54% el presupuesto** público designado, con la aprobación del Honorable Cabildo, esto permitiendo mejoras en el mantenimiento de las instalaciones y en una mejor atención para los animales bajo resguardo del Municipio, ya que con el recurso anterior era insuficiente cubrir la demanda en estas tareas.

Mediante el **Programa de Adopción Animal**, este año se logró dar una mejor calidad de vida a 167 perros y gatos y se recibieron bajo custodia a 178 mascotas, que ya no podían ser atendidas por sus propietarios; mientras que 65 perros y gatos fueron entregados a Asociaciones Civiles a solicitud de ellas para su protección y sean entregados en donación.

Se logró dar una mejor vida a:



**167**  
PERROS Y GATOS

Siendo la **salud de las mascotas de los villalvarenses** una prioridad de esta dependencia municipal, **se atendieron más de 600 reportes ciudadanos, relacionados con animales callejeros o en mal estado** y, de manera permanente se dio apoyo a la ciudadanía con la aplicación de vacunas antirrábicas y desparasitantes, sumando un total de más de 300 dosis aplicadas. Asimismo, se otorgaron 166 consultas y asesorías gratuitas.

Con la **Campaña de Esterilización Animal Gratuita** fue posible la intervención de 216 mascotas.



# EJE 03

DESARROLLO  
HUMANO  
Y SOCIAL

---



El Gobierno Municipal Villa de Álvarez implementó diversas actividades en coordinación con el DIF Municipal, con el firme propósito de beneficiar a los sectores más vulnerables de la población:

## Adultos Mayores en Plenitud

En el mes de enero, se inauguraron nuevos comedores comunitarios que benefician a 40 personas de la colonia López Mateos y 30 de la colonia Juan José Ríos mientras que, en las instalaciones del DIF Municipal, se continuó ofreciendo desayuno y comida a 56 personas; de esta manera se asegura que los beneficiarios reciban una alimentación sana, acorde a sus necesidades y estado de salud.



Se inauguraron nuevos comedores beneficiando a:



**40** Personas  
de 2 colonias

Se continuó ofreciendo desayuno y comida a:



**56** Personas

Se realizó la "Pasarela, Verano 2017", la cual tuvo como objetivo obtener fondos en beneficio de los Adultos Mayores, que son atendidos en las instalaciones del DIF Municipal y Casas de Día ubicadas en distintos puntos de Villa de Álvarez. El recurso que se recaudó fue

utilizado en el mejoramiento de espacios para adultos mayores.

En el marco de su día social se llevó a cabo la **Semana del Adulto Mayor**, en la que se realizaron actividades como un Torneo Regional de Cachibol, Conferencias y Talleres de especialistas en el cuidado de la salud y cerrar con broche de oro, se organizó el baile de coronación de Ma. De Jesús de los Ángeles Patiño, Reina de los Adultos Mayores 2017, quien es representante del Centro de la Tercera Edad de la colonia Arboledas del Carmen, la coronación estuvo a cargo de la Reina de los Festejos Charrotaurinos, Marielena I.

Reconocer la trayectoria de vida de los Adultos Mayores es una dicha, por ello, en este 2017 **se hizo entrega de la Presea al Adulto en Plenitud**, en sesión Solemne del Honorable Cabildo de Villa de Álvarez, resultando galardonados: Salvador Olvera Cruz (Post Mortem), en la Categoría Educativa; en materia deportiva a Baudelia Rodríguez Castellanos; en el ámbito Empresarial, (Post Mortem) a Mercedes Llerenas González; mientras que en Fomento a las Tradiciones, Arte y Cultura se galardonó a Desiderio Contreras Tene "Pajarito" y, en el ámbito Desarrollo Social y Humano, a Gustavo Alfredo Magallón Solórzano; asimismo se hizo entrega de menciones honoríficas a quienes en su trayectoria de vida han destacado y obtenido importantes logros en los ámbitos ya mencionados: Ma. Natividad León Tapia, Carmen Osorio Michel, Ma. del Carmen Castillo Ochoa, Matilde Solano Díaz, Exiquia Fajardo Hernández y Carmen Castillo Velasco. Otro emotivo evento fue el organizado por el DIF Municipal de Villa de Álvarez, en el que se reconoció a Adultos Mayores con 100 años o más de vida; Pedro Pérez Alejandrez (100 años), Edelina Valencia Morfín (101 años), Ma. Refugio Gutiérrez Valdivia (101 años), Guadalupe Santiago Sandoval (101 años) y Catalina Jiménez Jiménez (102 años) fueron homenajeados.

**SE BENEFICIAN****20**adultos mayores,  
recibiendo**1,000**pesos mensuales,  
otorgado por integrantes  
de Cabildo y la  
Administración Municipal

Reforzamos el compromiso con uno de los sectores más vulnerables, luego de la aprobación por mayoría del Honorable Cabildo, se validaron los apoyos económicos para adultos mayores del Municipio. En la primer etapa de este programa se benefician 20 personas, seleccionadas por estudio socioeconómico realizado por el DIF Municipal, mismas que recibirán de manera mensual mil pesos; de los cuales el 50% será otorgado por integrantes del Cabildo y el resto por la Administración Municipal, como parte de las acciones implementadas gracias al programa "Con Tus Impuestos Tú Ganas".



## Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Teniendo como tema: “La Sana Convivencia como Forma de Relacionarnos entre Padres, Familia, Escuela y Comunidad”, 18 niños de diferentes escuelas participaron en un Foro de Expresión convocado por el DIF Municipal para elegir entre ellos a 14 niños y niñas que integrarían el Cabildo Infantil, en el marco del Día Social del Niño y la Niña. Mediante un proceso democrático, niños y niñas villalvarenses, eligieron a Fernanda Vértiz Guevara, alumna de la Escuela Primaria “Griselda Álvarez Ponce de León” T.C., como Difusora Infantil del Municipio para el periodo 2017-2018 y a Evelyn Yamileth Galán Amezcua, de la escuela Carlos Flores T.V. como suplente. Este evento fue posible gracias a la coordinación con el Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), personal del Instituto Electoral del Estado (IEE) y del INE.

Con el objetivo de promover cambios en las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes y familias en condiciones de vulnerabilidad, en coordinación con PANNAR se implementaron 6 temáticas:

- Participación Infantil por los Derechos de la Niñez,
- Trabajo Infantil (Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores),
- Promoción del Buen Trato en la Familia,
- Adicciones (Prevención de Riesgos Sociales),
- Prevención de embarazo infantil y Adolescente y,
- Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas,

con las cuales se ha logrado intervenir en 43 escuelas, beneficiando a 6 mil 255 niñas y niños, 4 mil 490 adolescentes y 594 padres de familia.



Destacando dentro de estas temáticas, las Campañas Municipales como:

**“Valor – Ando”** con el lema “Los valores no se definen por tus palabras sino por tus actos”, con la cual se llevó un teatro guiñol a las primarias con el apoyo de estudiantes del Centro de Educación Artística (CEDART) “Juan Rulfo”, buscando promover los Valores y Derechos de la Niñez, para así lograr que nuestras niñas y niños villalvarenses puedan conocer y aplicar los valores no sólo con su familia, sino también con sus iguales y con la sociedad;

**“Cuida tu cuerpo... cumple tus sueños”**, es una campaña de prevención de embarazos en adolescentes con la que se busca crear consciencia de los riesgos y consecuencias que implica comenzar una vida sexual activa a una edad temprana. Con esta campaña se tuvo presencia en escuelas secundarias, donde se presentó un sketch.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las niñas y niños, menores de 5 años, con algún grado de desnutrición, se benefició a 104 menores con una dotación alimentaria mensual del programa Nutre-DIF.



Este año se lograron entregar  
mil 248 despensas

Por segundo año consecutivo, nos hicimos acreedores del **Distintivo “México sin Trabajo Infantil” (MEXSTI)**, otorgado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS); este reconocimiento fue entregado al DIF Municipal Villa de Álvarez por el Gobierno Federal por contar con programas y realizan acciones que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como a la protección de las y los adolescentes trabajadores, con la edad permitida en México.



El DIF Municipal Villa de Álvarez, cumplió con los estándares de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI) y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México.

El preescolar DIF Las Águilas, busca la formación integral de cada uno de los alumnos por medio de desarrollo cognitivo y habilidades que se adquieren por la formación educativa y los planes que se establecen de acuerdo a la Secretaría de Educación, en dónde se hace un principal énfasis en los valores dentro y fuera de la familia.

Actualmente, el Jardín de Niños brinda sus servicios educativos a 79 alumnos con un horario de las 07:45 a 14:00 horas y es una institución subsidiada por el DIF Municipal de Villa de Álvarez, en el tema operativo y con infraestructura y asistida por la Secretaría de Educación.



Este año, con apoyo de la empresa OXXO y recursos propios del DIF Municipal, después de varios años, se logró remodelar las instalaciones del preescolar: se instalaron banquetas y mesas de concreto en las cuales las niñas y niños pueden disfrutar de su desayuno y comida, se impermeabilizaron y pintaron todas las áreas del preescolar y además, se logró instalar 2 juegos infantiles tubulares, para contribuir con el sano desarrollo de los menores.

Desarrollar las capacidades y talentos desde temprana edad es estimulante, por ello, también se promovieron los Cursos de Verano DIF en el Jardín de Niños de Las Águilas, en donde pequeños de entre 5 y 10 años de edad pudieron desarrollar aptitudes en disciplinas como:

Hawaiano y Tahitiano,  
Música,  
Teatro,  
Educación Física,  
Costura, Reciclado,  
Pintura y  
Tejido.

46 niños y niñas disfrutaron de estas actividades que tienen como objetivo fomentar en ellos una sana convivencia.



## Programas de Apoyo a la Familia

Se inauguró la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Sur en la colonia Villas San José, con la finalidad de extender la cobertura de los servicios de primer nivel en tratamientos simplificados para alteraciones incapacitantes, transitorias o permanentes, mediante sesiones de electroterapia y mecanoterapia. **Las principales causas de atención para rehabilitación de pacientes son: problemas de columna, secuelas de fractura, secuelas postquirúrgicas, parálisis facial, esguinces, luxaciones y parkinson.** Estas clínicas operan gracias al trabajo coordinado con el DIF Municipal y el Gobierno del Estado, a través del DIF Estatal Colima, en un horario de 8:30 a 15:00 horas. En este espacio se pretende brindar atención a aproximadamente 15 pacientes por día.

Con el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (PAASV) fueron beneficiados 300 villalvarenses, entre quienes se distribuyeron 3 mil 600 dotaciones alimentarias durante el año en que se informa. Asimismo, se impartieron talleres sobre: cómo preparar platillos saludables con base en la tabla del buen comer; medidas de higiene para garantizar un correcto manejo de los utensilios y alimentos y, se impartieron clases de cocina con la guía de nutriólogos y especialistas en la salud, por lo que el resultado fue todo un éxito.

Con el objetivo de prevenir, detectar y tratar posibles casos de cáncer de próstata, **se implementó el Programa "Cuidando la Salud de Papá"**, mediante el cual se vieron beneficiados 93 adultos mayores de 45 años de edad, quienes se hicieron la prueba del antígeno prostático; 80 exámenes de sangre fueron realizados de manera gratuita y 13 más fueron subsidiados por la Presidenta Municipal con recursos propios.

En coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 183, se brindó el servicio gratuito de cortes de cabello, en las instalaciones del DIF Municipal y las Casas de Día de Adultos Mayores que se encuentran ubicadas en las colonias Arboledas

del Carmen, Zona Centro y López Mateos.

A fin de identificar los riesgos y reforzar las medidas de seguridad, ante la llegada del temporal de lluvias y huracanes, se estableció un programa de inspección en las comunidades y zona urbana del Municipio en coordinación con personal de PC de Villa de Álvarez, mediante el que se supervisaron las condiciones en las que se encuentran los 15 albergues temporales.

Como parte del Programa de Cuaresma, dirigido a los sectores más vulnerables en el Municipio, durante los meses de marzo y abril, se llevó a cabo la venta a bajo costo de tilapia, beneficiando a más de 150 familias; cabe



destacar que el ahorro que tuvieron los beneficiarios fue de hasta el 50% pues se ofreció el kilo de pescado en 30 pesos, mientras que en los establecimientos comerciales lo ofertaban hasta en 70 pesos, esto fue posible gracias al subsidio, con recursos propios, de la Presidenta Municipal.

Para fomentar una mejor convivencia entre padres e hijos y en apoyo a la economía familiar, este año se implementaron Cursos de Verano Mixtos donde padres, hijos y abuelos, pudieron incorporarse a talleres en horarios matutino y vespertino, donde aprendieron distintas técnicas de manualidades, elaboración de huarache, repujado, costura y bordados; más de 100 familias participaron.

Con el programa mensual de "Lentes a Bajo Costo", se logró beneficiar a más de mil personas durante 12 jornadas que tuvieron 2 días de duración cada una, los beneficiados pudieron adquirir lentes monofocales, bifocales y de contacto con costos desde 199 hasta 380 pesos.



Se logró beneficiar a más de mil personas durante 12 jornadas con el programa mensual "Lentes a Bajo Costo"



## Voluntariado

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo en el mes de diciembre la campaña JUGUEDIF, en la que se lograron recolectar más de mil juguetes con el apoyo de empresarios del municipio, Regidores, funcionarios y personal que conforma el Gobierno Municipal. Los juguetes fueron repartidos en las 12 comunidades del Municipio durante las Posadas Navideñas.

La buena voluntad de empresarios en el Estado, ha permitido favorecer familias del Municipio gracias a distintos donativos; este año se distribuyeron, de manera gratuita: 2 toneladas de sandía entre habitantes de las colonias: Verde Valle, Real del Seis, Villa Fuentes, Palo Alto y Fraccionamiento los Robles, la fruta fue donada por la empresa Red Star; de igual forma se sumó a esta labor altruista la empresa Integradora Hortícola Ganfer, S.A.P.I. de C.V. quien donó 3 toneladas de jitomate cherry que se distribuyó de manera gratuita, en las instalaciones del DIF Municipal y diversas colonias; asimismo, se distribuyeron 250 kilos de piezas de pollo, donadas por la Aduana de Manzanillo, beneficiando a más 200 familias.

### Se distribuyeron:

-  - 2 toneladas de sandía
-  - 3 toneladas de jitomate cherry
-  - 250 kilos de piezas de pollo

Con la finalidad de beneficiar a las familias y personas más vulnerables, el Voluntariado organiza los **"Viernes de Bazar"**, donde se ofrecen prendas de buena calidad y en condiciones óptimas a muy bajo precio; asimismo, se comercializa fruta y verdura a bajo costo, **beneficiando cada mes a más de 300 familias.**

Como cada año, se realizó el boteo para recaudar fondos a favor de la Cruz Roja Mexicana, este año se superó la meta marcada y el recurso fue entregado a dicha institución.

Tras los sismos ocurridos en el mes de septiembre en Oaxaca, Chiapas, Ciudad México, Puebla y Morelos, en coordinación con el DIF Municipal Villa de Álvarez, **se abrieron Centros de Acopio para recaudar víveres** con los que se elaboraron 200 despensas que incluyeron arroz, frijol, azúcar, aceite, atún, sardina, lentejas, galletas, sopas; además de integrar 100 kits de limpieza personal y 50 kits de alimento y artículos para bebé, que fueron enviados a las personas afectadas por estos siniestros. Asimismo, se logró recaudar 2 mil 700 litros de agua embotellada, ropa, medicamento y material de curación que también fue enviado con el apoyo de la Marina Armada de México.



## Desarrollo Social y Humano de las Familias Villalvarenses

Para este Gobierno Municipal comprometido con el desarrollo social y humano, resulta de vital importancia duplicar esfuerzos para erradicar la deserción escolar. Este año el H. Cabildo aprobó -por segunda ocasión- una partida especial para la operación del **Programa de Estímulos a la Educación en los niveles básico, medio y superior, avalada por el COPLADEMUN en el marco del POA 2017**, con una cantidad total de 1 millón de pesos distribuidos en 1 mil 725 beneficiarios, todos ellos seleccionados tras la aplicación de un estudio socioeconómico que determinó su vulnerabilidad; toda vez que, el objetivo del programa es el otorgar el beneficio a quienes realmente lo necesiten, se ubicaron madres solteras, niños y adultos con algún tipo de discapacidad o enfermedad crónico-degenerativa, condiciones que afectarían directamente la economía del hogar. **Cabe resaltar que este año se incrementó en un 70% más el número de beneficiarios, en comparación a nuestro primer año de Gobierno.**



Se aprobaron mil 725 estímulos para la educación a estudiantes de distintos niveles educativos

La salud de los villalvarenses es un tema prioritario para el Gobierno Municipal. La Presidenta Municipal Yulenny Cortés presidió los trabajos de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Salud, en la que se informaron los avances hacia la certificación de Villa de Álvarez como "Municipio Saludable, Promotor de la Salud".

Ante la Jurisdicción Sanitaria #1 de la Secretaría de Salud, los integrantes del Consejo detallaron las metas cumplidas en saneamiento básico, como el desazolve de ríos y arroyos; en alimentación, con la entrega de apoyos a personas de grupos vulnerables; en prevención de desastres y prevención de adicciones a través de la práctica del deporte y charlas en colonias del Municipio.

De igual manera, a través de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez,

tuvo presencia en las sesiones de la Red Colimense de Municipios por la Salud, con el objetivo de mantener acciones coordinadas en materia de salud, tales como la prevención de brotes epidémicos de dengue, zika o chikungunya.

En este momento el Ayuntamiento se encuentra en la tercera etapa consistente en mejoras y atención de observaciones, lo cual significa un avance del 50% para la Certificación de 8 Entornos Saludables, en el marco del Programa "Entornos y Comunidades Saludables" de la Secretaría de Salud (SSA), en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria #1 y a través de los Centros de Salud Tradicional, México BID y Solidaridad; al cumplirse la meta se certificarán los siguientes entornos: Taller, Servicios Públicos, Centro de Control Canino, Instituto Villalvareense de la Mujer (IVM), Bodega de Servicios Generales, Bodega de Mantenimiento, Instituto Villalvareense de la Juventud (IVJ) y las oficinas de la Dirección General de Planeación, Fomento Económico y Turismo. La certificación garantiza los medios necesarios en los entornos donde las personas crecen, viven, trabajan y se desarrollan, permitiéndoles ampliar sus capacidades y desarrollar autonomía respecto a su salud.



En apoyo a los grupos sociales más vulnerables, nos mantuvimos como enlace y facilitador para la organización y resguardo, con personal de Desarrollo Humano, Participación Ciudadana, Atención a Comunidades y Seguridad Pública, en eventos para distribuir apoyos de los programas: PROSPERA, 65 y + y en la implementación de las campañas de afiliación y re-afiliación del Seguro Popular. Asimismo, nos convertimos en representante municipal ante el Sistema Inteligente del Servicio de Inspección (SISI) en el Estado, proyectado para erradicar el combate a la pobreza, a través de la creación de un Padrón Único de Beneficiarios (PUB) sociales. Lo anterior, a través de las plataformas tecnológicas del Sistema de información Social Georreferenciada (SISGE) y el Sistema de Focalización para el Desarrollo (SISDE).



**Villa de Álvarez forma parte del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), como parte de los acuerdos asumidos por dicho comité, se registraron tres proyectos, mismos que fueron capturados en el Sistema del CEIEG, los cuales son: la Georreferenciación de Obras Públicas ejecutadas en el municipio; así como del padrón de Programa de Cuartos Adicionales y del programa de Mejoramiento de Vivienda del año 2016.**

El Municipio también forma parte del programa piloto a nivel nacional de la Agenda 2030, en el que se han alineado tres programas municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, además, el H. Cabildo aprobó la firma del convenio para asegurar la continuidad de los proyectos establecidos a pesar de los cambios de gobiernos municipales, logrando así la continuidad de este proyecto y alcanzar las metas establecidas para mejorar el nivel de vida de los villalvarenses.

El seguimiento de indicadores del PMD 2016, fue concluido con la evaluación de las metas con base a la información solicitada y proporcionada por las dependencias municipales, contando con un esquema de semaforización para identificar el estatus de cada meta. Además, se elaboró el resultado de la aplicación de los recursos públicos del Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2016. En cuanto al seguimiento de las metas del PMD 2017, se ha solicitado los informes correspondientes a cada una de las dependencias municipales, por lo que actualmente se está en proceso de análisis y evaluación de la información de las metas e indicadores del PMD.

Actualmente, se está en proceso de elaboración la Metodología del Marco Lógico para la posterior evaluación del FAISM, para cumplir con los requerimientos de la ASF y OSAFIG.



## Municipio Activo

Fomentar la activación física es uno de los grandes retos que tenemos como administración, por ello, en el marco de la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte se efectuaron: cuadrangulares de fútbol, basquetbol y voleibol, donde se contó con una participación total de 450 jugadores.

Mediante el Programa "Con Actividad Física y Deportiva Ganamos Todos", se mantuvieron activas las escuelas de iniciación deportiva en las disciplinas de:

- Baloncesto,
- Voleibol,
- Fútbol,
- Handball,
- Handball de Playa,
- Voleibol de Playa,
- Atletismo

en sus diferentes disciplinas como

- lanzamiento de disco,
- lanzamiento de bala,
- jabalina y martillo,
- Yoga, Ajedrez,
- Tochito Bandera,
- Halterofilia, Fútbol Americano,
- Rugby y;
- Frontenis,

con las que se logró una participación de más de 2 mil 300 personas. Asimismo, **se llevaron a cabo 15 torneos de Voleibol, en las disciplinas de Voleibol, Basquetbol, Futbol, Futbol 7 y Atletismo con un total de participantes de 2 mil 100** y, mensualmente se han organizado macrozumbas, con una asistencia



**2mil 300**  
personas  
participantes

aproximada de mil 500 personas, esta actividad se realiza en coordinación con el Instituto Colimense del Deporte (INCODE).

Con el apoyo de especialistas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se realizan pruebas de resistencia, acondicionamiento físico y se otorgan asesorías de nutrición, teniendo como beneficiados más de mil personas.

Diariamente la Unidad Deportiva "Gil Cabrera Gudiño", abre sus puertas a 2 mil 500 personas, y durante

este segundo año de trabajo se han atendido a 71 dependencias de Gobierno Estatal y Federal y 157 de la iniciativa privada, con la finalidad de organizar eventos en beneficio de las y los villalvarenses.

De manera permanente se programaron **tareas de rehabilitación y mantenimiento a espacios deportivos** ubicados tanto de la zona urbana como rural del Municipio, destacando: la rehabilitación del campo de fútbol soccer "Flamingos", el Campo Olímpico, canchas de las colonias Alfredo V. Bonfil, Arboledas del Carmen. Solidaridad, Campo 1 de La Villa y el Campo de Fútbol Americano del Municipio, beneficiando con estas acciones a más de 8 mil usuarios. Asimismo, se llevó a cabo la donación de material deportivo a comunidades del Mixcuate, Juluapán, Pueblo Nuevo y El Naranja.

Más de 120 niños y niñas villalvarenses, disfrutaron del **Curso de Verano 2017 "Con Nuestros Niños, Ganamos Todos"** en donde se fomentan actividades físicas, deportivas y recreativas como: fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, tochito, rugby y juegos tradicionales, complementadas con charlas sobre nutrición, educación vial y prevención de accidentes, teniendo por sede las instalaciones de la Unidad Deportiva "Gil Cabrera Gudiño". Este curso concluyó con un divertido campamento en las mismas instalaciones, contando con el apoyo para su resguardo de elementos de la DGSTyV y PC.



## Juventud en Acción

Este 2017, en el marco del Día Internacional de la Juventud, el Honorable Cabildo de Villa de Álvarez, reconoce a jóvenes que han destacado con sus acciones en la búsqueda del bien común, un ejemplo a seguir y consolidarse como líderes ante distintos grupos sociales, con el "Mérito Juventud en Acción", resultando ganadores de esta convocatoria: Sofía Gutiérrez Larios con el Mérito Académico; Pedro Vázquez Ramírez en el Mérito Acción Social; Jorge Armando Chávez Campos por su Mérito a la Acción Cultural; Alexis Ulises Morfín Meza, con el Mérito a la Acción Deportiva y Alejandra Collaz Aguilar, obtuvo el Mérito Emprendedor; asimismo entregó un Reconocimiento Especial a Marielena Solís Anaya, Reina de los Festejos Charrotaurinos "La Villa 2017" por su destacada labor en el fomento a nuestras tradiciones.

Se realizó la Jornada Anual "Juventud en Acción", del 12 al 18 de agosto donde más de 230 jóvenes participaron en actividades deportivas, culturales.

Es importante impulsar a nuevos talentos, por ello, a través del Instituto Villalvareense de la Juventud (IVJ), se implementan 6 talleres "Juventud Emprendedora"; y se programan 3 ciclos de capacitación "Oportunidades de Empleo para Jóvenes Profesionistas" con los que se beneficia a más de 150 jóvenes.



### 6 talleres

"Juventud Emprendedora"

Derivada de la "Consulta Juvenil 2016", donde participaron más de 5 mil 500 jóvenes, generándose el plan de acción con actividades y campañas como: "Acciones Contra las

Adicciones", "Juventud: Sexualidad responsable", "Rescate de Espacios para la juventud", "Juventud Emprendedora" y los convenios de beca con escuelas privadas; a fin de atender los principales problemas que aquejan a la juventud Villalvareense, manifestando su inquietud en un 43.12% en temas de adicciones, 21.56% en conflictos derivados de la delincuencia y el pandillerismo, 17.89% ante la falta de oportunidades profesionales y de estudio, principalmente.



Las soluciones pertinentes:

- Se promueven 16 conferencias y 21 talleres, como parte del programa "Acciones Contra las Adicciones", con el cual impactó en 3 mil 850 jóvenes;
- Derivado de este programa, también se desarrolla la campaña "Rescate de Espacios para la Juventud" donde se realizan actividades deportivas y culturales en espacios públicos abandonados o poco frecuentados por los jóvenes, rescatando con esta acción 14 espacios.
- Se organiza el Torneo de Fútbol "Sin Adicciones Ganamos Todos" en el que participan jóvenes conformando más de 10 equipos;

- Se apoya a 30 jóvenes con asistencia, atención legal y psicológica
- Se realizan 8 Talleres del Programa **"Juventud y Sexualidad Responsable"** a los cuales asisten más de 590 jóvenes y 4 talleres de: pintura, robótica, química y administración, teniendo una participación total de 50 jóvenes.
- En coordinación con la Dirección de Tránsito y Vialidad y Protección Civil Municipal se llevaron a cabo 5 brigadas de concientización vial en principales cruces y avenidas, como parte de la Campaña de Educación Vial **"Con Seguridad Llegamos Todos"**.

Por segundo año consecutivo se implementa la Campaña **"Juventud con Valor"** con la finalidad de fortalecer los valores en el desarrollo integral de mil 200 jóvenes. Con actividades mensuales que se centran en la promoción de un valor. Se mantiene informada a la juventud sobre las actividades, con el fin de acercarlos y beneficiarlos a través de sus diferentes programas y campañas.

Se implementa el **Club de Liderazgo**, que tiene por principal objetivo el capacitar, concientizar y desarrollar las capacidades de liderazgo de 19 jóvenes participantes, con edades entre 12 y 29 años.



## Mujeres Empoderadas

**E**rradicar la violencia hacia las mujeres, en cualquiera de sus tipos, es una de las principales metas del Instituto Villalvareense de la Mujer, por ello, derivado de la inclusión de Villa de Álvarez a la Alerta de Violencia de Género, **se llevó a cabo el taller de “Conceptos Básicos sobre la violencia de Género”**, donde funcionarios municipales participan y replican en sus áreas de acción.

Se implementan diversas acciones que permiten que las mujeres de nuestro Municipio se mantengan informadas, alertas a cualquier signo de violencia en sus compañeras de género o en hacia ellas mismas; para ello, se programó un Ciclo de Charlas en escuelas locales con temáticas diversas en donde se benefician madres de familia y maestras.

En el marco de la Conmemoración del Día de La Mujer, celebrado el 8 de marzo, en **Sesión Solemne** celebrada en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, el Honorable Cabildo entregó **el reconocimiento a la Mujer Villalvareense 2017**. Las galardonadas en esta edición fueron: Martha Barreda Araiza por su contribución al Fomento a las Tradiciones Villalvareenses; María Molina Estrada, Mujer Empresaria; Bertha Calvario Zamora, Desarrollo Social y Humanista y Ciria Margarita Salazar, por su aportación en los campos Académico y Deportivo.



Se agendan conferencias y eventos culturales, como parte del Programa Semana de la Mujer, con el **evento Artístico Cultural “Mujer Plena en sus Tres Generaciones”**, en los cuales se contó con una asistencia superior a 500 personas, las conferencias “Experiencias Exitosas de Vida” con líderes sociales y empresariales. De igual forma, se participó en el desarrollo de la campaña “Calles Libres”, promovido por la Comisión de Equidad y Género del Honorable Congreso del Estado de Colima, la cual tiene como finalidad erradicar el acoso y violencia de género en la calle y transporte público colectivo.



Se entregó el reconocimiento a la  
Mujer Villalvareense 2017





De manera permanente se mantienen activas campañas de salud bucal y contra el cáncer de mamá, con los cuales **se atendieron a casi 300 beneficiarias**. Esta cercanía con las mujeres de nuestro municipio, tanto de la zona urbana como de la rural, permitió la detección e intervención ante 47 casos de mujeres vulnerables o víctimas de actos de violencia, 25 de ellas fueron canalizadas al DIF Municipal y 22 más al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM).

En coordinación con el Grupo Óptico Pro Visión, se realiza del 31 de julio al 11 de agosto una Campaña de Salud Visual en el Jardín de la Independencia, beneficiando a más de 500 personas.

Más de 50 mujeres, niños y niñas han sido beneficiados. Generar una actitud de empoderamiento en la mujer es una tarea de todos los días y como Gobierno Municipal, nos hemos dado a la tarea de ser facilitadores de las herramientas que contribuyan a que las mujeres se sientan seguras, independientes y capaces de afrontar

los retos de la vida diaria, por ello, **se gestionaron 10 becas para el autoempleo y se otorgaron 120 asesorías para la obtención de créditos en Caja Popular Mexicana, para fomentar el autoempleo**. Asimismo, se genera un acercamiento con mujeres microempresarias, a las cuales se les brindó asesoría y apoyos diversos e invitó a compartir sus historias de vida con mujeres que recién comienzan su independencia económica.



**+500**

**asistentes a la  
Semana de la Mujer**



## Cultura para Todos

Múltiples expresiones artísticas han tenido cabida en nuestro Municipio, en este segundo año de labores **se realizaron 460 eventos artísticos y culturales, teniendo por sede el Jardín de la Independencia, Salón Presidentes de Casa de la Cultura, Salón Verde de Presidencia, colonias y comunidades de Villa de Álvarez, con la participación de 5 mil 500 artistas y una asistencia total aproximada de más de 300 mil personas.**

En el marco de los eventos municipales como los Festejos Charrotaurinos 2017, "VacacionAndo por La Villa" en Semana Santa y de Pascua, "Kermes Tradicional" en el marco del 26 Aniversario de la Elevación a Categoría de Ciudad de la Cabecera Municipal de Villa de Álvarez; "La Villa se ilumina" 2017 y la celebración del Mes Colimense del Teatro, en septiembre; el Segundo Festival Cultural "Padrino, Mis Empanadas" y la Semana del Cine Mexicano, en octubre; Festival cultural de Día de Muertos en noviembre; "Brilla La Villa" en diciembre y, de manera permanente Domingos Culturales, Miércoles en tu Comunidad y Viernes en tu Colonia se realizan diferentes actividades culturales para el esparcimiento de los villalvarenses y de nuestros visitantes.

Por segundo año consecutivo, **se celebra el "Festival de la Alegría"**, del 25 abril al 12 de mayo, en 6 colonias del municipio: Juan José Ríos, Ramón Serrano, Villa Izcalli, Rancho Blanco, La Reserva y en el Jardín Independencia en la colonia Centro, donde se desarrollaron diferentes actividades recreativas y se entregaron regalos a miles de familias. En estos eventos hubo una asistencia de cerca de 2 mil 800 niñas y niños y mil 200 mamás.

Se busca promover a grupos artísticos de Casa de la Cultura en los principales teatros, escenarios y fiestas patronales del Estado, por lo que este año fue un gusto compartir el talento de artistas locales en eventos como: Teatro Hidalgo, Feria del Limón, Festivales de Polkas en el Atrio del municipio de Coquimatlán, Teatro del Pueblo de las Fiestas de Cuauhtémoc, Teatro La Villa, Jardín Independencia, Teatro "Alfonso Michel", "Encuentro de Danzas" en el Jardín Libertad del municipio de Colima,



Explanada del Pez Vela en Manzanillo, así como en diferentes fiestas patronales de todo el Estado.



460 eventos artísticos y culturales

Resaltamos el especial apoyo que se brinda a los jóvenes talentos de nuestro Municipio a través de la promoción de talleres artísticos, que se ofrecen de lunes a domingo en Casa de la Cultura. Este año a los 19 talleres existentes se sumaron 8 más: Fotografía, Inglés, Percusiones afro latinas y africanas, Clarinete, Flauta Dulce, Teatro, Tae Kwon Do, Pintura Rangeliana y Terapia de Sonidos, sumando a la fecha 27 talleres activos y un alumnado total de 790 personas.



variadas opciones que se ofertaron en el Curso de Verano "Talleres Artísticos de Casa de la Cultura"; más de 140 participantes aprendieron sobre: Ballet Folklórico, Hawaiano, Danza Moderna, Artes Plásticas, Flauta Dulce y Teatro; de igual forma, se desarrollaron los Cursos de Verano "La Biblioteca", con la finalidad de impartir dinámicas de creación, activación y lúdicas con las temáticas Educación con Tradición y Abuelos al Rescate. Los 232 niños y niñas participantes concluyeron el curso de verano con la visita al Museo Xoloitzcuintle, acompañados por 18 bibliotecarias y madres de familia.



Con motivo del 26 Aniversario de la Elevación a Categoría de Ciudad de la Cabecera Municipal de Villa de Álvarez, **se montó la exposición gráfica temporal "Semblanzas de La Villa: Origen, Abolengo y Tradición"**, un paseo histórico sobre la evolución de nuestro municipio desde sus orígenes hasta la época actual, a través de documentos y fotografía antigua, obras de arte, personajes ilustres y artesanías típicas. Asimismo, se llevó una tarde de café titulada "Memorias de mi Ciudad" que por primera vez en la historia reunió a cuatro distinguidos villalvarenses, como: José Abelardo Ahumada González, distinguido historiador y escritor, quien fungió como moderador y, Manuel Hernández Luna, fundador y director del Ballet Folklórico Villa de Álvarez; el deportista Gil Cabrera Gudiño y en representación de Rigoberto García García "Porrillas", su hijo Marco Antonio García.

Además de este evento histórico, **se realizaron 11 ceremonias cívicas especiales** en conmemoración a los natalicios de: Don Benito Juárez, Don Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón y Rafael Heredia Velasco; así como los aniversarios luctuosos de: Martha Dueñas González, Gral. Emiliano Zapata, Rafael Heredia Velasco, Cura Miguel Hidalgo y Costilla, Gral. Manuel Álvarez, de los Niños Héroes de Chapultepec; y, el Aniversario del inicio de la Independencia de México. De igual forma se llevaron a cabo más de 50 ceremonias cívicas y 3 desfiles y actos protocolarios en Conmemoración al Día de la Bandera Nacional; el Grito de Independencia y Aniversario de la Revolución Mexicana.

Fomentar la lectura y otras actividades que refuercen el programa académico, fue una labor que asumimos con agrado, para ello nos convertimos en sede del Festival "Leecultura", en el cual participaron más de Mil 300 alumnos, 200 padres de familia y 80 monitores; se desarrolló el Programa "Cine para Todos" en las cuatro bibliotecas del Municipio y se logró el fortalecimiento bibliográfico en Biblioteca del Centro Cultural Sur, gracias a Convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Módulo de Cultura Digital, en la Biblioteca "Miguel Virgen Morfin".

En el marco del 160 aniversario luctuoso del General Manuel Dolores Álvarez Zamora, se llevan a cabo eventos conmemorativos durante tres días con actividades como: ceremonia cívica solemne, eventos culturales y charlas vivenciales impartidas a los villalvarenses. Contando con la participación aproximada de 900 personas.



Como apoyo a la comunidad estudiantil y Sector Educativo en el Municipio se han dado seguimiento a más de 150 peticiones e implementado Programas Especiales, en coordinación con diversas áreas del Gobierno Municipal:

Educación con Tradición,

Escuela Segura,

Prevención del Delito,

Capacitaciones Ecológicas,

Educación Vial y

Atención del DIF en casos especiales.

La constante capacitación a nuestro personal es una de las mejores formas mejorar el servicio en las 4 bibliotecas a cargo del Municipio; herramientas aprendidas en cursos como: Capacidades Básica del Bibliotecario, Prevención del Delito en la Biblioteca y el programa para digitalizar la búsqueda en las bibliotecas, facilitan que se lleve a cabo procesos como:

- Campaña de depuración y renovación de acervo bibliográfico,
- Instalación del programa PROMETEO con apoyo de la Biblioteca Central de Gobierno del Estado, con la intención de facilitar la búsqueda de títulos existentes en las bibliotecas,
- Cursos permanentes de inglés, ajedrez y manualidades y,
- Club de tareas.

Con el Programa de **"Ciclo de Cine para Todos"**, se ofrece a los villalvarenses dos ciclos de cine a lo largo del año, de manera gratuita, al ser un programa itinerante, se pueden visitar las 4 bibliotecas en donde se ha cuenta con la asistencia de más de 800 niños, adolescentes y adultos.

Con la reciente inauguración del Centro de Cultura Digital en la Biblioteca "Miguel Virgen Morfín", villalvarenses y visitantes en general, pueden acceder a servicios de vanguardia y calidad, tecnología de punta, un acervo de más de mil títulos de libros digitales, además de poder solicitar o participar en interesantes ciclos de cine, conferencias y programas especiales.

Con el apoyo de un grupo de estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social, de la Escuela "Vasco de Quiroga", se reactiva la Sala de Lectura en la colonia Ramón Serrano,



donde se implementan Sistemas Sociales de Impacto en la comunidad, aprovechando el acervo cultural existente.

En colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima (CECYTCOL) implementamos los "Talleres Itinerantes de Ciencia y Tecnología" en las Escuelas Secundarias "Manuel Álvarez" TM., "Moisés Sáenz Garza" TM, "José Vasconcelos" TM y "Miguel Virgen Morfín" No. 13 TM., con el objetivo de encontrar talentos, entre los 10 y 17 años de edad, para crear Club de Ciencia y Tecnología de Villa de Álvarez, donde capacitadores profesionales imparten los talleres de: Realidad Virtual, Química y Física, Desarrollo Tecnológico, Gamificación, Biología, Energías Alternativas, entre otros.

De manera coordinada se trabaja con el IEAA para disminuir los índices de rezago educativo en el Municipio, destacando este año Villa de Álvarez por ser el de menor incidencia de casos de analfabetismo con el 2%; sin primaria y secundaria terminada con el 7% y 14.6% respectivamente; asimismo este año se canalizan Mil 27 educandos, de los cuales 328 concluyen satisfactoriamente el programa educativo.



En este 2017 se redujeron los casos de analfabetismo



## La Villa 2017, Fiestas con Tradición

La grandeza de nuestro Municipio está en su gente y en sus tradiciones, siendo estas últimas, las que año con año nos unen para dar vida a una de las más preciadas, enigmáticas y también más antiguas de nuestro estado: **las Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez**, mismas que provocan surja la más antigua y joven plaza de toros en el mundo, la majestuosa Petatera.



Tras la votación a favor unánime de los integrantes del Honorable Cabildo, en Sesión Pública Extraordinaria se tomó protesta al Patronato de los Festejos Charrotaurinos, el cual fue encabezado por Beatriz López García como Directora General; Francisco Javier Vera Serna, Secretario; Roberto Hernández Chávez, Tesorero y, como vocales: Alejandro Galindo Vaca, César Cruz Calvario, José Antonio Ceballos Virgen, Guillermo Barreto Gutiérrez y Ulises Ramírez Bejarano.

Teniendo por sede Aguascalientes y la Ciudad de México y, como anfitriones a la prensa local especializada en la Fiesta Brava, este año **se promovió la Edición 160 de nuestros Festejos Charrotaurinos "La Villa 2017"**, sus carteles artísticos y taurinos.

En Aguascalientes, se contó con el respaldo de los toreros Luis David Adame y Uriel Moreno "El Zapata" quienes en rueda de prensa invitaron directamente a la afición taurina a disfrutar de nuestras fiestas; mientras que, en la Ciudad de México, los periodistas Heriberto Murrieta y Rafael Cué, dieron la bienvenida en el Foro del Programa "Toros, Sol y Sombra" a la Presidenta Municipal y Presidenta del Patronato de los Festejos

Charrotaurinos, Yulenny Cortés, para dar a conocer pormenores de nuestras fiestas, carteles y tradiciones.

En este 2017, los trabajos comenzaron con la encomienda a nuestro Santo Patrono, San Felipe de Jesús, el 24 de diciembre de 2016, guiados por Don Desiderio Contreras Tene "Pajarito", la plaza de toros se erigió en el plazo acordado y el 2 de febrero fue entregada para dar comienzo con las celebraciones, el día 5, con la tradicional peregrinación y misa en honor a San Felipe de Jesús.

Previamente, el 4 de febrero, se llevó a cabo el Baile de Coronación Marielena I, Reina de los Festejos Charrotaurinos "La Villa 2017", en su edición 160, teniendo por sede la Carpa Casino instalada en los terrenos de la Feria de La Villa. Como es costumbre, la coronación de la soberana de nuestros máximos festejos en el Municipio, Marielena Solis Anaya, estuvo a cargo de la Presidenta Municipal, Yulenny Cortés; mientras que la coronación de la Princesa, Lizbeth I, fue realizada por la titular del Patronato de los Festejos Charrotaurinos, Beatriz López. Cabe destacar que la reina de nuestros máximos festejos, Marielena I, representó al municipio de Villa de Álvarez como candidata a Reina de la Feria de Todos los Santos, en su Edición N° 80, resultando ganadora de la Corona que la acredita como reina de la Feria del Estado.



**Baile de Coronación Marielena I,  
Reina de los Festejos Charrotaurinos  
"La Villa 2017"**

En esta edición 160, se preparó un cartel enriquecido en todos los sentidos, pues se agendaron actividades artísticas, culturales, deportivas, corridas de toros y conciertos en La Petatera, de talla internacional, destacando:

Los conciertos en La Petatera con: Los Ángeles Azules (11 febrero), el Maestro Raúl Di Blassio (18 febrero) y Julián Álvarez y Los Recoditos (24 febrero).



Los carteles taurinos del 14 febrero con Rodrigo Santos, Miguel Ángel Perera, El Payo y Luis David Adame y del 21 febrero con Pablo Hermoso de Mendoza, Uriel Moreno "El Zapata" y Joselito Adame.

A través de la Dirección de Cultura **se ofrecieron 55 eventos artísticos y culturales**, con la participación de Mil 500 artistas y la asistencia de más de 20 mil familias, en el Teatro del Pueblo.

**Apertura de la zona interactiva "Petaterín"**, en donde más de 780 alumnos, de 14 Escuelas Primarias del Municipio, pudieron jugar y aprender sobre la elaboración de distintos productos de la región, además del público en general que nos visitó durante la semana y fines de semana con visitas de hasta 200 familias Instalación de "La Terraza del Abuelo", un espacio de convivencia y recreación para los adultos mayores, con la finalidad de fomentar los valores, como los de la amistad y la solidaridad.

El espectáculo de Enanitos Toreros "Patorro Toros" evento con causa a cargo del DIF Municipal, mediante el **"Kilo de Ayuda"**, pudo beneficiar a la población más vulnerable del Municipio, logrando recaudar más de mil 500 kilos de productos como arroz, frijol, lenteja, azúcar, aceite y sal.

**Expo Ganadera**, coordinada por el área de Desarrollo Rural municipal. participaron 8 ganaderos, exhibiendo ejemplares bovinos, porcinos, conejos y equinos, esto con el fin de promover la mejora de calidad e incremento de la producción pecuaria de la región, ofreciendo

la venta de sementales y vientres en exposición. Concretándose varias compras de sementales, bovinos, vientres porcinos y conejos.

Convocatoria de la Jefatura de Deportes a 5 Torneos Deportivos de: Tochito Bandera, Voleibol de Playa, Torneo de Cachibol, Ajedrez y la Carrera de 5Km., además de importantes acontecimientos como El Villanazo y la tradicional Cabalgata infantil donde se tuvo la participación de 28 contingentes. Danto un total de participación en los eventos de 3 mil 600 personas.

Como ya es tradición, se llevaron a cabo los eventos de Juramento a San Felipe de Jesús; Develación de Mojigangos, que este año tuvieron como protagonistas a: Lucita Díaz y Don Jesús Ceballos; así como las **Cabalgatas nocturnas, diurnas, la infantil, la de la Gasolina, por segunda ocasión la Cabalgata de mujeres "Pasión a Caballo" y por primera vez se invitó a la Cabalgata Nueva Generación y de Charros.**

Otra novedad fueron los conciertos programados en el Escenario Alterno con agrupaciones de antaño que se mantienen en el gusto de muchas generaciones como: Sonora Dinamita, Banda Ráfaga, Los Freddy's, Mi Banda El Mexicano, Banda Mach, Los Terrícolas, Los Strwck y la Sonora Santanera.





**CONCIERTOS EN  
La Petatera**



**APERTURA ZONA  
INTERACTIVA "PETATERÍN"**  
asistieron más de  
780 alumnos



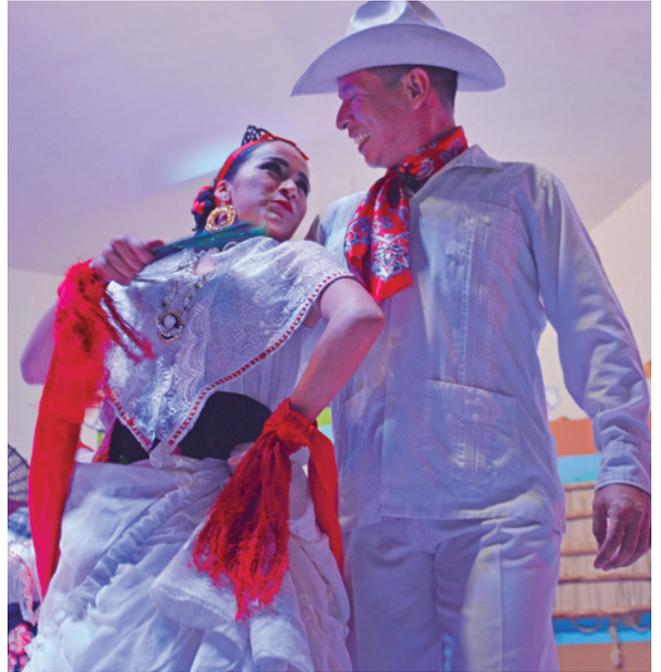
**PARTICIPARON 8  
GANADEROS**  
en la Expo Ganadera



**VILLANAZO y  
Cabalgata Infantil**



**GABALGATA NUEVA  
GENERACIÓN  
y de charros**



El programa de Bodas Colectivas "Amor en La Villa" también formó parte de nuestros festejos y en esta edición 64 parejas se unieron legalmente, gracias a la campaña emprendida por la Oficialía de Registro Civil en coordinación con el DIF Municipal, que permitió a los contrayentes realizar los trámites sin costo alguno y, además se les realizó una celebración en la Carpa Casino de los Festejos Charrotaurinos.



**64**

**Parejas unidas  
legalmente**



Por segundo año consecutivo, el Patronato de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, reportó al Honorable Cabildo un saldo a favor e incrementó más del 200 por ciento, comparado con el año pasado, alcanzando un total de 1 millón 123 mil 917 pesos. El informe y estados financieros fueron entregados a la Comisión de los Festejos Charrotaurinos para su análisis y remitido a la OSAFIG.

# EJE 04

EMPLEO, ECONOMÍA  
Y COMPETITIVIDAD

---



## Fortalecimiento Económico

**P**romoviendo a las micro y pequeñas empresas en el Municipio, el Gobierno Municipal ha implementado políticas públicas a favor de éstas, como una manera de contribuir en el desarrollo económico de Villa de Álvarez y la generación de más y mejores fuentes de empleo. Para ello, se han creado convenios, realizado gestiones y programado acciones como las que a continuación se enlistan:

**Proyecto Sistema de Calidad Moderniza:** Permite la certificación de Centros de Atención Turística de 30 microempresas, a través de la asesoría, capacitación y asistencia en sus negocios por la cantidad de 819 mil pesos del Fondo Nacional del Emprendedor más la aportación de los empresarios por 351 mil pesos.

**Bolsa de Trabajo:** De enero a septiembre se han atendido 236 solicitudes de empleo, logrando la integración de 154 ciudadanos a empresas registradas en nuestro padrón, lo que significa una capacidad de colocación del 62% de las peticiones.

**Feria Nacional de Empleo:** Organizada en el mes de mayo, se registró una asistencia total de 540 solicitantes de empleo y la participación de 34 empresas ofertantes; logrando la contratación de 113 personas, lo que representa un porcentaje de colocación del 21% de los postulantes.

**Proyecto con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM):** Tiene como finalidad el crecimiento de las habilidades empresariales, beneficiando en este año a 100 empresas con la incorporación de tecnologías de información a través de un kit que incluye: Sistema de Cobro con Tarjeta y el Software Administrativo para el Control de Inventarios, así como la capacitación en el uso e implementación del mismo, Servicio al Cliente, Mercadotecnia y Finanzas, todo esto por un monto total de inversión de 1 millón de pesos federales a través del INADEM y la aportación de los beneficiarios de 111 mil 112 pesos.

**Ventanilla Única de Gestión:** Se atendieron 147 asistentes, 40 concluyeron el trámite y cuentan con su licencia, de las cuales 24 fueron aperturas y 16 refrendos. Los trámites en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) han mejorado el tiempo estimado de resolución de entre 1 y 4 días y aminorado las inconformidades.





**Talleres de Capacitación:** Denominados "Fomento a la Cultura de la Prevención en los Negocios", se ha contado con participación mensual de 25 asistentes en promedio por sesión.

**Expoventa de Útiles Escolares:** Contó con la participación de 15 empresas locales, entre las cuales se encontraron papelerías, venta de uniformes, calzado escolar y equipos tecnológicos; registrando una asistencia de más de 800 familias beneficiadas.

**XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología:** Nos integramos a las acciones de la CONACYT con la programación de actividades en torno al tema de este año: La Crisis del Agua: Problemas y Soluciones. Algunos de los cursos impartidos fueron: Taller Consumo Sustentable del Agua y la Exposición de Maqueta "Los Ciclos del Agua", en las que participaron empresarios, Comités de Barrio y un Preescolar.

**Jornada de Capacitación Empresarial:** A través de la Unidad Móvil de Nacional Financiera, se benefició a 160 empresarios locales, quienes aprendieron sobre

Atención y Servicio al Cliente, así como el manejo de Planes y Proyectos de Inversión. Esta Jornada tiene como objetivo principal de elevar la competitividad de los negocios locales e informa al empresario sobre programas de financiamiento vigentes.

**Desarrollo de Microempresas con Créditos Pequeños:**

Es un proyecto aprobado en el POA 2017 que se trabajará mediante el convenio con la Caja Popular La Providencia. Ya se tiene un pre-registro de más de 100 personas interesadas en el financiamiento.

**Taller de Formación para el Trabajo:** Impartido a través de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), se implementaron 5 talleres para 30 participantes cada uno, con instrucción en plomería, electricidad, pegado de piso, acabados y pintura. Los asistentes obtienen al final un certificado para la realización de la actividad lo que les permite autoemplearse.



## Desarrollo Rural

Los desafíos continuos a los que se enfrentan los Gobiernos con las zonas rurales, están vinculados con la marginación social, económica y política de las personas que viven en ellas, por ello, para este Gobierno Municipal es de gran importancia estrechar los vínculos de manera directa con los pobladores de las 12 comunidades existentes en nuestro Municipio, a través de las áreas de Desarrollo Rural y Atención a Comunidades.

En este segundo año de acciones se llevó a cabo:

**Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable**, en la que se dio seguimiento a los acuerdos que dieron origen al Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable Participativo, con el fin de gestionar el Programa Especial Concurrente.

Y en coordinación con otras Dependencias Federales y Estatales:

**Apertura de Ventanilla de 2 Programas de Apoyo al Desarrollo Rural:**

**Programa de Empleo Temporal (PET).**

**Curso "Conoce a tu Comunidad a través del INEGI",**

En coordinación con la SEDER, este año se habilitaron las instalaciones del área de Desarrollo Rural en el Municipio para atender a productores locales, captar solicitudes al Programa de Adhesión de Compras Consolidadas del Sector Rural y entregar las constancias correspondientes a los 52 productores del municipio de Villa de Álvarez que resultaron favorecidos con 83 toneladas de fertilizante y 61 sacos de maíz mejorado a

bajo costo, que les significó un ahorro total por compra consolidada de 46 mil 557 pesos. De igual forma se apoyó con una Ventanilla Única del Programa en Concurrencia SAGARPA-SEDER, donde se captaron un total de 12 registros; los resultados aún no han sido dados a conocer por parte de las instancias federal y estatal.



Se realizó un diagnóstico en las 12 comunidades rurales y el ejido Villa de Álvarez, lo anterior, para contar con el **"Plan de Desarrollo Rural Sustentable Municipal Participativo"**, que tiene como fundamento la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Colima, el cual permitirá que el próximo año se puedan acceder a recursos del Programa Especial Concurrente.

Se implementa el Programa de Apoyo al Productor Rural del Municipio de Villa de Álvarez, para lo cual el POA Municipal 2017, consideró recursos propios por la cantidad de 500 mil pesos para beneficiar a productores, con fertilizante, bombas manuales de mochila, alambre de púas, poste de concreto y alimento para peces entre otros.

## Atención a Comunidades Rurales

Este año, se pudo beneficiar a diversas comunidades con obra pública esperada por muchos años que, sin duda, mejorará la calidad de vida de los beneficiarios. Dichas obras consistieron en:

Se mantiene comunicación directa con los auxiliares y se realizan Reuniones Trimestrales con Autoridades Auxiliares del Municipio, en donde se exponen necesidades como: servicios públicos, mantenimiento a brechas y caminos, obra pública, entre otras, así como las particulares de cada comunidad a las cuales se les dio seguimiento puntual.

**Se atendió y limpieza de las alcantarillas pluviales de las comunidades de El Naranjal y El Mixcuate.**

Asimismo, se atendieron más de 300 solicitudes en materia de servicios públicos, seguridad, tránsito y vialidad, impactando en las 12 comunidades; de igual forma, se prestó apoyo con 225 horas de servicios diversos con maquinaria. Mientras que, en el cruce de Carrizalillo el Naranjal, se atendió el problema de tiradero de basura a cielo abierto con la instalación de una reja recolectora de basura.

En el tema social, se trabajó de manera coordinada con el DIF Municipal se realizaron las campañas de **"Exámenes de Vista y Lentes a Bajo Costo"** y **"Regularización del Estado Civil de las Personas 2017, Empoderando mis Derechos a la Identidad"**, se realizaron ventas de bazar de ropa y se solicitaron apoyos para conmemorar los días sociales del Niño, la Niña y la Madre, entregándose así casi mil regalos.

Se gestionó el Palco 43 de la Monumental Plaza de Toros "La Petatera" para que, habitantes de las distintas comunidades pudieron disfrutar de los jaripeos y corridas de toros luego de convivir en los recibimientos ofrecidos durante los festejos Charrotaurinos "La Villa 2017".

Como una forma de contar con ciudadanos capaces de reaccionar ante una emergencia y de fomentar la cultura

SE ATENDIERON

**300**

solicitudes en materia de servicios públicos, seguridad, tránsito y vialidad

IMPACTANDO EN

**12**

comunidades

SE PRESTÓ APOYO CON

**225**

horas de servicios diversos con maquinaria





vial, en colaboración con la DGSPTYV, se gestionó para la capacitación a los 12 comisarios en materia de Primeros Auxilios, así como talleres de Seguridad Vial y Prevención del Delito. Con la finalidad de fortalecer comunidades rurales, se realizaron reuniones de trabajo periódicas entre comisarios y directores de distintas áreas del Gobierno Municipal, a fin de escuchar de forma directa las peticiones y necesidades en las comunidades rurales y trabajar de manera coordinada.



**Se capacitó a: 12**  
Comisarios en materia  
de Primeros Auxilios  
Seguridad Vial y  
Prevención del Delito



## Turismo y Tradiciones

Villa de Álvarez es un municipio rico en tradiciones, cultura, recursos naturales, gastronomía y artesanías únicas que, incluso, han dado fama y representatividad a nuestro Estado, así como hermosos destinos y paisajes que se quedan en la memoria de nuestros visitantes, como lo son: la Majestuosa Plaza “La Petatera”, la laguna de El Naranjal, las granjas y la cascada de El Mixcuate y el Jardín principal sede del templo de San Francisco de Asís, con 200 años de antigüedad; todas estas referencias nos exaltan, sin duda, como una ciudad joven y próspera, pues este 2017 celebramos 26 años de que su cabecera fue elevada a categoría de ciudad. De ahí el interés de exaltar aún más la promoción turística, organizando para ello diversos eventos:

**La Villa se me Antoja.** Feria gastronómica organizada por el Comité Empresarial de Turismo en coordinación con el Gobierno Municipal, que tuvo como objetivo primordial dar a conocer los sabores del Municipio, recetas, opciones gastronómicas, fechas históricas, todo esto en un ambiente familiar con eventos artísticos y culturales presentados por la Dirección de Cultura. En este evento participaron 25 empresas locales y se contó con una asistencia de 2 mil visitantes.



**Quinto Congreso ANAC.** Con motivo del 5to. Congreso de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) celebrado en la ciudad de Aguascalientes, los días 24 y 25 de agosto del presente año, se promocionaron los principales atractivos de nuestro Municipio, destacando la “La Petatera”, las Fiestas Charrotaurinas y nuestras tradiciones, las cuales fueron reconocidas por Alcaldes y representantes de 600 municipios de la República Mexicana. En estos dos días de exposición se tuvo una afluencia de Mil 200 personas.

**“El Mejor Sopito de La Villa”.** En el marco del Festival “La Villa se ilumina” durante el mes patrio, se convocó a los villalvarenses a fortalecer nuestra exquisita gastronomía, organizando por primera vez el concurso de “El Mejor Sopito de La Villa”, donde el jurado calificó: sabor, presentación y originalidad de la receta, resultando ganadora del concurso Sra. Gloria Esther Rodríguez.

**Museo Itinerante de las Momias de Encarnación de Díaz, Jalisco.** Por primera vez en el Estado se ofreció este atractivo turístico del 22 de septiembre al 8 de octubre del presente año, en el que los más de 3 mil visitantes, conocieron el proceso de momificación de personas y apreciaron la muestra de cuerpos, en donde destacó la momia más pequeña del mundo, así como una exposición fotográfica del municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco y el Museo de Las Animas, de donde proceden estas piezas.



**2do. Festival Cultural "Padrino, Mis Empanadas".** Con la finalidad de seguir fomentando nuestras tradiciones, 58 panaderías participaron este año con la venta de la tradicional empanada, logrando un récord de 100 mil piezas vendidas. Además, por segundo año consecutivo, se preparó un variado programa artístico, cultural y gastronómico del 25 de septiembre al 8 de octubre, desarrollándose entre otras acciones: 6 charlas literarias, un ciclo de cine, más de 20 eventos artísticos, taller y recorridos por la ciudad de La Chirimía y el concurso "La Empanada Más Grande", en el que participaron reconocidos panaderos de nuestra Ciudad con piezas únicas que fueron evaluadas por el jurado calificador que tomó como criterios: tamaño, sabor, simbolismo, consistencia y presentación, resultando ganador del primer lugar con una empanada de 1.06 mts. Panadería Cacheto quien superó su propia marca, del año pasado, de 65 cms.



**Tianguis Cultural-Artesanal.** Más de 20 productores y artesanos del Municipio se reúnen de viernes a domingo, en el Jardín de la Independencia, para ofertar sus productos y creaciones al turismo y visitantes locales, en un horario de 16:00 a 22:00 horas de viernes a domingo. Alcanzando una visita de más de mil personas, cada fin de semana.



**Stand Feria de Todos los Santos.** Del 27 octubre al 14 de noviembre participamos en el máximo festejo de los colimenses. En el espacio asignado se pudo apreciar el sistema de construcción y materia prima de la plaza "La Petatera", así como los mojigangos y una muestra fotográfica y documental, que exaltan nuestras tradiciones y cultura.





**Festival del día de muertos.** Del 26 de octubre al 4 de noviembre, se desarrolló el "Festival de Día de Muertos" teniendo como sedes principales el Jardín de la Independencia y el Panteón Municipal, en donde se desarrollaron celebraciones eucarísticas, eventos artísticos y culturales, exposición de altares de muerto, desfile de Catrines y Catrinas, obras de teatro alusivas a la conmemoración, así como la presentación de la Catrina más grande del Estado, instalada en el kiosco del Jardín Principal de nuestro Municipio.

**FIA NACAM Rally Championship 2017,** visitó Villa de Álvarez como parte del recorrido del Rally Colima, teniendo por sede el Jardín de la Independencia, conductores participantes posaron para la fotografía oficial en compañía de la Presidenta Municipal Yulenny Cortés y la Reina de "La Villa 2017" y de la Feria de Todos los Santos, Marielena Solís; quienes además dieron el banderazo de salida para dar continuidad al circuito.

# EJE 05

SEGURIDAD Y  
PROTECCIÓN PARA  
TODOS

---



## Profesionalización de la Policía Municipal

Uno de los principales compromisos adquiridos en este Gobierno Municipal es el de contar con una Policía mejor capacitada, adiestrada y equipada, es por ello que dando seguimiento a lo realizado en el segundo año de Gobierno, podemos decir que **actualmente nuestra Policía Municipal mantiene el mejor perfil de la entidad**, pues además de participar permanentemente en diplomados, cursos de capacitación, evaluaciones y talleres, marcados por lineamientos de Programa FORTASEG, perteneciente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), como:



- Diplomado para mandos: 2 policías.
- Formación inicial: 19 aspirantes.
- Armamento y Tiro Policial: 60 policías.
- Manejo de vehículo policial: 30 policías.
- Unidad de Reacción: 10 policías.
- Análisis criminal y productos de inteligencia: 11 policías.
- Manejo de crisis: 11 policías.
- Técnicas de Investigación: 11 policías.
- Taller de Investigación criminal conjunta: 60 policías.
- Taller de Actuación del policía en el juicio oral: 15 elementos.
- Taller función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos: 80 policías.
- Taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación: 60 policías.
- Competencia policial: 60 policías.
- Evaluaciones de competencias básicas: 60 policías.

De manera interna, participan activamente en talleres de Protección Civil Municipal donde se les han impartido técnicas de Primeros Auxilios y Combate de Incendios, que tomaron 128 policías y 29 administrativos; así como charlas de Equidad de Género a través del Instituto

de la Mujer; Control de Peso y Nutrición Balanceada, Acondicionamiento Físico, Psicología y Orden Cerrado. De igual forma se aplicaron Exámenes de Control y Confianza al personal que integra esta Dirección, el cual será aplicado cada dos años a personal administrativo

y cada tres años a personal operativo. Se invirtieron un total de 12 millones 817 mil 447.20 pesos en acciones de fortalecimiento, prevención y profesionalización:

PROGRAMAS	INVERSIÓN
Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$ 652,500
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$ 1,271,100
Implementación del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$ 1,068,120.60
Tecnologías y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$ 5,721,364.80
Fortalecimiento Tecnológico, de Equipo e Infraestructura Red Nacional de Telecomunicaciones	\$ 900,000
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$ 10,681,206
Coparticipación	\$ 2,136,241.20
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,817,447.20</b>



Este año, se firmaron 9 convenios de colaboración en materia de Seguridad Pública; 6 de ellos relacionados con la profesionalización de elementos de la Corporación Municipal y 3 más, dignos de destacar por su impacto a favor de grupos vulnerables:

**CEPAVI:** Protocolo de Actuación ante Víctimas de Violencia

#### Prevención del Delito y Participación Ciudadana

**SEDESCOL:** Capacitación sobre la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Asimismo, se prestó especial atención para que las nuevas contrataciones de elementos, cumplan con el requisito que marca la convocatoria, con base en base en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el municipio de Villa de Álvarez, en donde marca que deben tener una escolaridad mínima de bachillerato, dando por resultado que la Policía con la que contamos actualmente cumpla en su mayoría con esta recomendación, para dar como resultado una mejor actuación y desempeño en sus actividades.



#### GRÁFICA:

35% Nivel Básico,  
53% Bachillerato o Carrera Técnica y  
12% Licenciatura.

En este segundo año de labores, reforzaron las reuniones de coordinación interinstitucional, acumulando a la fecha 28 reuniones de trabajo y evaluación; producto de estas reuniones y de manera directa, se han incrementado, también, operativos en diversas colonias y calles más concurridas, para tranquilidad de la ciudadanía, lográndose un registro de 5 mil 661 incidencias:

- 4 mil 559 Faltas administrativas
- 7 MP Federal
- 96 MP Común
- 32 MP Por orden de Aprensión o Re-aprensión
- 967 Reportes de Hechos/ sin detenido.

## Prevención del Delito

**E**n materia de Prevención del Delito hemos dado cumplimiento a los objetivos del PMD. Gracias a las gestiones realizadas ante el Programa FORTASEG, este año, el municipio de Villa de Álvarez se convirtió en el único beneficiado, con recursos para implementar el programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, que permite la interacción de personal capacitado de esta corporación con alumnos, directivos y padres de familia, así como con la comunidad en general, mediante diversas acciones:

**Contra la violencia escolar:** Con la finalidad de detectar, erradicar y prevenir la violencia escolar, tanto al interior como exterior de los planteles, a través de talleres, conferencias, actividades lúdicas y pláticas a las y los alumnos, padres de familia, personal docente y directivos, que permitan generar una cultura cívica y de respeto a las reglas y normas que rigen la convivencia. Las Escuelas Secundarias impactadas fueron la "Gral. Manuel Álvarez" y "Prof. Miguel Virgen Morfín", con Mil 942 alumnos, 226 docentes y 2 mil 188 padres de familia.



**Prevención delictiva:** Con el objetivo de sensibilizar a los adultos, jóvenes, niñas y niños, como agentes activos en la prevención de la violencia e inseguridad, se programó un ciclo de charlas en instituciones de educación básica, colonias y comunidades del Municipio, con temas como: Acoso y Violencia Escolar; Ciber Acoso, Los Riesgos en las Redes Sociales, Trata de Personas, Valores Humanos para una Sana Convivencia, Fomentar la Cultura de la Paz, Mi Cuerpo lo Cuido y lo Protejo, Protocolo de Seguridad ante Disparos de Arma de Fuego y Difusión de Teléfonos de Emergencias 911; acumulando a la fecha la visita a 20 planteles educativos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y al CBTIS No. 157, atendiendo una población de 5 mil 061 alumnos y 98 directivos.



**Prevención de la Delincuencia con Participación Ciudadana:** Se han visitado colonias y comunidades del Municipio, en donde se dieron pláticas sobre Prevención de Robo a Casa Habitación y en Cajeros Automáticos, Prevención en Robos a Transeúntes, Prevención ante Llamadas de Extorsión, Comunicación Positiva entre Vecinos, Difusión de Teléfono de Emergencias 911.

**Curso de Verano:** Del 1 al 17 de agosto, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, se impartieron cursos de verano en 17 colonias del Municipio, en los que se contó con la participación de 269 niñas, niños y jóvenes. Asimismo, se apoyó en los cursos de verano impartidos por las Direcciones de Cultura, Deportes, Fomento Educativo y DIF Municipal.

Las acciones de ésta área, se complementan con la labor que realiza el Departamento de Trabajo Social, que en este segundo año, brindó atención a 540 menores de edad, que fueron entregados a sus tutores o progenitores tras detención por alguna falta administrativa y, ofreció asesoría a 497 personas que voluntariamente se acercaron a requerir ayuda o información, ante alguna problemática personal y/o familiar. También se realizaron 9 traslados al Centro Psiquiátrico de Ixtlahuacán y 29 traslados a diferentes albergues.



Se brindó atención a:

**540**

menores de edad y entregados a sus tutores



Se ofreció asesoría a:

**497**

personas por alguna problemática



Se realizaron:

**29**

traslados a diferentes albergues



## Guardias Urbanos

Aunque la figura del Guardia Urbano, surge a iniciativa de los Comités de Barrio y no forman parte del personal de la Dirección de Seguridad Pública, el Gobierno Municipal ha asumido la responsabilidad de capacitar a 63 elementos para que puedan reforzar la tarea en esta materia y brindar un mejor servicio a la sociedad; por ello, se programaron diversos talleres y cursos de capacitación en:

- Uso Racional de la Fuerza,
- Uso de PR 24 (Bastón Policial),
- Marco Jurídico de los Derechos y Obligaciones de los Guardias de Protección Ciudadana,
- Combate de Incendios
- Primeros Auxilios.
- Uso del radio.



Se capacitó a:

**63**

elementos para brindar un mejor servicio



## Cultura Vial

Fomentar la Cultura Vial es indispensable para poder generar una sana convivencia entre conductores de vehículos automotores y alternativos con peatones y es que, el conocimiento de las vialidades y el respeto a los señalamientos, facilitarán el tránsito seguro por las mismas, de ahí el interés de dar continuidad a la implementación la “Campaña Educación Vial”, mediante la cual se programaron 101 pláticas en escuelas del nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior de la zona urbana y rural, sobre el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Villa de Álvarez, Colima y el significado de los señalamientos viales con el propósito de reducir el número de accidentes viales en el Municipio; con esta campaña se beneficiaron más de 13 mil 122 alumnos.

Complementario a la acción anteriormente mencionada, se realizaron pláticas y talleres viales en las colonias: Solidaridad, Alfredo V. Bonfil, López Mateos, Emiliano Zapata, Juan José Ríos, Manuel M. Diéguez, La Reserva, Ramón Serrano, Loma Bonita, Villas San José, Villas Alameda, Rancho Blanco, Tabachines, Puerta del Centenario y Verde Valle. Asimismo, se implementó el Escuadrón Vial en 4 escuelas primarias, beneficiando a la población escolar y, se llevó a cabo el Curso Básico sobre Manejo Defensivo y Seguridad Vial, beneficiando a 80 trabajadores de la empresa Global Gas.

Como parte de los operativos cotidianos, se elaboraron 3 mil 878 boletas de infracción por diferentes faltas viales y, se procedió al retiro de 126 vehículos abandonados, 105 de ellos por parte de la autoridad y 21 por los propietarios.

En cuanto a mantenimiento vial, se instalaron un total de Mil 386 señalamientos viales de diferentes tipos y 90 reductores de velocidad; se dio mantenimiento a 12 colonias señalizadas; se apoyó a 18 personas con capacidades diferentes realizando pinta de

línea amarilla en la acera de su casa e instalación de señalamiento para discapacitados; se señalizaron las colonias Santa Cristina y Las Colinas; se cambiaron 576 focos incandescentes de 60 watts; se pintaron 46 topes y 260 machuelos; se dio mantenimiento a 80 topes y se cambió sincronía en semáforos de las principales vialidades.

Por segundo año se implementó la Campaña de Prevención de Accidentes “Con Seguridad Llegamos Todos”, en coordinación con IVJ, PC y la Dirección de Tránsito y Vialidad, con la finalidad de crear conciencia ciudadana y fomentar una cultura vial, como parte de la campaña se realizaron: pega de calcas y entrega de reconocimientos a conductores responsable que al momento de abordarlos portan cinturón de seguridad, de igual forma se tuvo presencia en los cruceros con más incidencia de accidentes: Glorieta de los Perritos, Av. Niños Héroes, Pablo Silva, Prolongación Hidalgo y Av. J. Merced Cabrera esquina con Benito Juárez.



SE INSTALARON

1386

señalamientos viales de diferentes tipos y

90

reductores de velocidad

SE DIO MANTENIMIENTO A

12

colonias señalizadas

## Protección Civil Somos Todos

La seguridad de la ciudadanía ante una contingencia es una de las prioridades que se tienen cubiertas por parte del Gobierno Municipal, a través de PC de Villa de Álvarez, área conformada por 48 Voluntarios y reforzada por diversas áreas y direcciones de la Administración, con quienes se han conformado 6 Cuadrillas Especiales ante Contingencias y Brigadas de Funcionarios en temporada de lluvias y huracanes.

PC Villa de Álvarez se mantiene activo trabajando en 14 ejes de acción: Negocio Seguro, Comunidad Segura, Capacitación Continua, Escuela Segura, Revisión de Programas Internos de Protección Civil., PC en tu Colonia, Ángeles Azules, Diseño Vial Seguro, Ponte Buzo, Espacio Seguro, Tianguis Seguro, Amigo Turista, Capacitación Ciudadana y Todos somos PC.

- Entre los principales logros de esta dependencia municipal, destacamos:
- Más de Mil 500 inspecciones a negocios, guarderías, escuelas, edificios públicos, calles, avenidas y espacios públicos;
- Se efectuaron Mil 184 dictámenes, 181 revisiones y 39 peritajes de riesgo.
- Apoyo en elaboración de más de 500 programas en materia de Protección Civil de empresas y espacios educativos;
- Actualización de planes de contingencia y mapas de riesgos, que incluyó la creación de 10 Brigadas Comunitarias y capacitación de 204 habitantes en la zona rural del Municipio;
- Desarrollo de 4 talleres, 2 exhibiciones y 93 cursos relacionados con Brigadas de PC, Control y Prevención de Fugas de Gas, Primeros Auxilios, Prevención de Accidentes, Combate de Incendios, Manejo de Extintores, Búsqueda y Rescate y Sistema de Comando de Incidentes, entre

otros, donde participaron estudiantes, personal docente, empleados de empresas locales, funcionarios, guardias urbanos, policías acreditados y ciudadanía en general. Beneficiando a más de 2 mil 500 ciudadanos y personal de 187 empresas y 30 planteles educativos.

- Revisión de 10 arroyos y la limpieza de 9 de ellos, en coordinación con la Dirección General de Servicios Públicos y la Universidad de Colima.
- Instalación de 3 nuevos testigos de inundación, sumando un total de 15 en la actualidad.
- Revisión de 16 refugios, en coordinación con el DIF Municipal y la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
- Durante la temporada vacacional con motivo de Semana Santa y Pascua, en coordinación con la DGSPtyV, se implementaron 156 recorridos en los Centros Turísticos del Municipio, que permitió brindar orientación a prestadores de servicios y turistas.
- Atención a Mil 326 servicios de emergencia.





Programación de 116 simulacros, 3 de ellos conmemorativos, posicionando a Villa de Álvarez como el único municipio en convocar a z simulacros en colonias, de manera periódica.

En coordinación con otras instancias, se informa que **se ha participado en 183 reuniones de trabajo interinstitucionales, así como en 8 sesiones del Comité Local de Ayuda Mutua (CLAM)**, conformado a nivel estatal por más de 100 empresas; asimismo se colabora activamente con: Cruz Roja, Facultad

de Ciencias y Gestión de Riesgo de la Universidad de Colima, Greed Vecod Protección Civil, Tarrakas Colima Off Road, Bomberos Colima y K9.

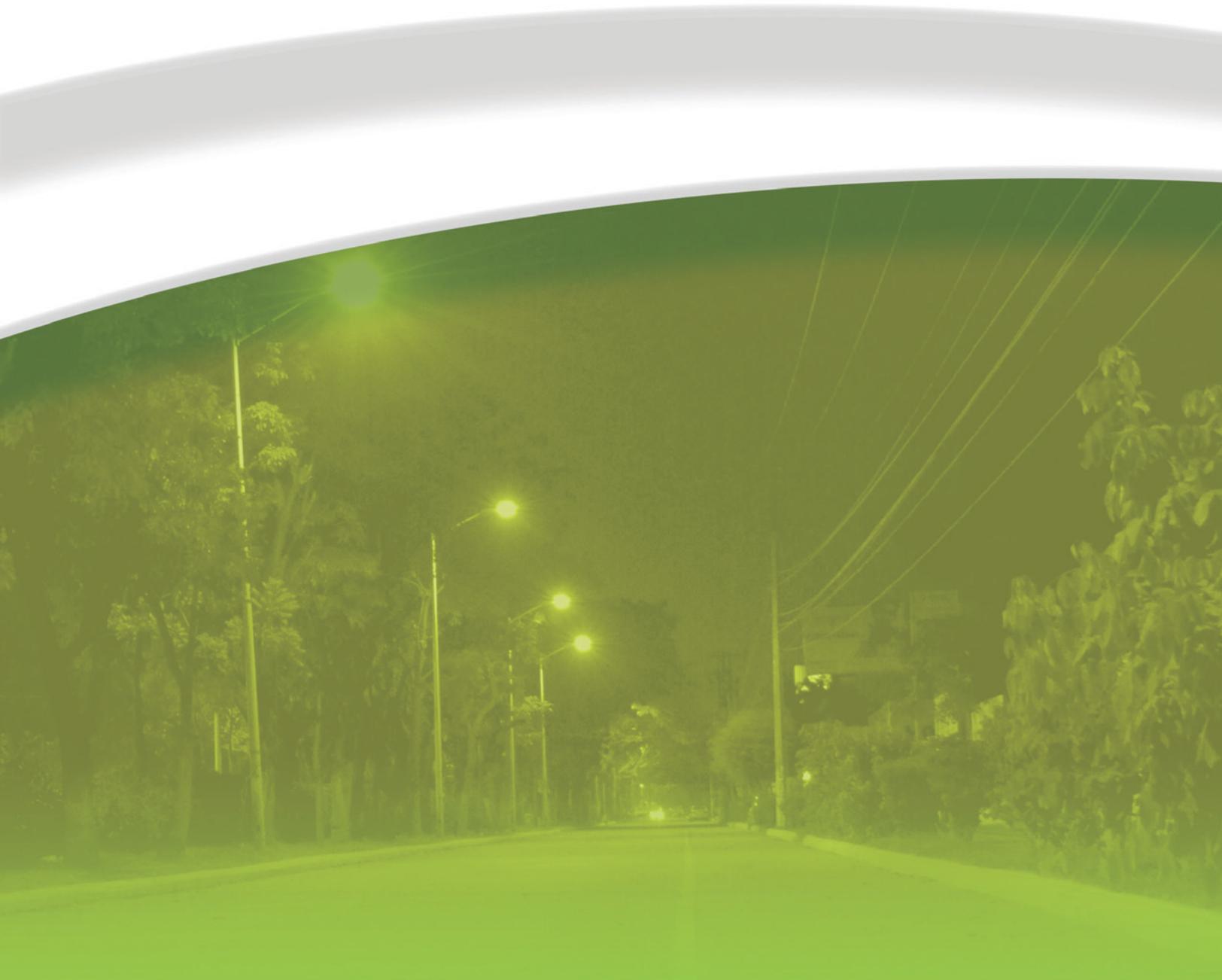
Buscando mejorar la calidad en la atención a servicios de emergencia, se reforzó el equipo de trabajo con un camión de bomberos para el combate de incendios, **se reparó la unidad donada por Ángeles Verdes y se equipó como unidad de rescate en montaña, acuático y vehicular** a la que se le integrará las quijadas de la vida.



# EJE 06

DESARROLLO  
URBANO Y PROTECCIÓN  
AMBIENTAL

---



## Obras con Sentido Social

El manejo honrado y transparente de los recursos públicos, ha hecho posible que continúen los proyectos y acciones, en busca de crear mejores condiciones para el Municipio y un entorno más integral con obras de impacto social.

### OBRA ENTREGADA

OBRA	UBICACIÓN	MONTO EJECUTADO
<b>FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FISM)</b>		
Pavimentación Última Etapa Calle Xoloapan (entre Tekuan y Chanchopan)	Villa Izcalli	\$400,620.55
Instalación de Biodigestores en Zona Rural (Picachos)	Los Picachos	\$920,828.87
Red de Agua Potable en la Comunidad de Mixcuate	Mixcuate	\$1'371,288.67
Construcción de Drenaje Pluvial, Red de Alcantarillado Calle Martín Gudiño Toscano y Gil Cabrera Gudiño, Rancho Blanco	Rancho Blanco	\$95,800.88
Red de Agua Potable en la Comunidad de Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	\$98,646.13
Construcción de Techo Firme	Varias Colonias	\$745,627
Construcción de Cuarto Para Baño	Varias Colonias	\$245,798
Construcción de Muro Firme, Villa de Álvarez	Varias Colonias	\$143,280
Construcción de Drenaje Pluvial, Red de Alcantarillado en Av. Providencia	Varias	\$708,200.10



Construcción de Drenaje Pluvial,  
Red de Alcantarillado en Av. Providencia



Arranque de obra

OBRA	UBICACIÓN	MONTO EJECUTADO
<b>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HÁBITAT</b>		
1a. Etapa de Readequación de Circuito Calle Chían y Laguna del Jabalí en la Col. Solidaridad	Solidaridad	\$3'395,988
Habilitación de Centro de Desarrollo Solidaridad Comunitario en la Col. Solidaridad	Solidaridad	\$118,452.72
<b>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA / VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNTARIA</b>		
Jardín Juan José Ríos I	Juan José Ríos I	\$1'979,639.75
<b>FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (PDR)</b>		
Rehabilitación de Huellas de Rodamiento calle Cuauhtémoc entre calle Independencia y Av. Tecnológico	Morelos	\$745,859.29
Modernización del Parque Ecológico Topocharco	Villas Providencia	\$2'149,367.86
Repavimentación de 3,111 M2 calle Prolongación 5 de Mayo entre calle Cristóbal Colón y Constelación.	M. Diéguez, Villas Coliman	\$788,543.59
Rehabilitación de 544 M2 de Huellas de Rodamiento y 550 M2 de Reempedrado en calle Guillermo Prieto entre Las calles Nicolás Bravo y Plutarco Elías	San Isidro	\$505,567.24
<b>RECURSOS PROPIOS</b>		
Repavimentación de calle J. Merced Cabrera entre Tercer Anillo Periférico y calle Xolocuahuitl	Jardines Del Llano	\$853,217.61
Rehabilitación del Salón Presidentes	Casa de La Cultura	\$750,847.76
Re-nivelación de Empedrado Av. Ayuntamiento	Varias	\$229,227.43
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		
Repavimentación de Calle Ayuntamiento (Tramo: Av. María Ahumada de Gómez – Paseo Miguel de La Madrid Hurtado)	Varias Colonias	\$4'442,568.95

## OBRA QUE SE EJECUTA

OBRA	UBICACIÓN	MONTO EJECUTADO
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		
Construcción de Andador Peatonal Tramo: Villa de Álvarez - Comala	Carretera Villa de Álvarez - Comala	\$1'299,741.35
<b>FONDO DE DESARROLLO REGIONAL</b>		
Modernización de la Av. Benito Juárez (Tramo: Av. Rodolfo Chávez Carrillo-Francisco Luis Urquizo)	Varias	\$7'764,797.78
Modernización de La Av. Benito Juárez (Tramo: Francisco Luis Urquizo-José D. Ruíz)	Varias	\$8'500,864.17
Modernización de La Av. Benito Juárez (Tramo: José D. Ruíz - Av. Niños Héroes)	Varias	\$7'375,860.01
<b>FISM Y BANOBRAS</b>		
Construcción de Techado en área de Impartición de Educación Física en la Escuela Primaria "Francisco Palacios Jiménez"	Arboledas Del Carmen	\$ 1'304,207.42
Colector Pluvial Avenida Real Bugambilias	Varias	\$6'505,630.78
<b>FISM</b>		
Mantenimiento de Vialidades	Varias	\$500,000
Modernización de Glorieta Monumento al "Gral. Manuel Álvarez	Centro	\$1'197,568.31
<b>RECURSOS PROPIOS</b>		
Fachada y Muro Frontal de Panteón Municipal	Jardines del Llano	\$640,572.40
Pavimentación Prolongación Av. Hidalgo	Varias	\$1'482,042.92
<b>FISM Y FAISM</b>		
Construcción del Colector Pluvial de Av. Ayuntamiento	Varias	\$3'167,880.99
<b>ESPACIOS PÚBLICOS (SEDATU) Y RECURSOS PROPIOS</b>		
Jardín Vecinal	Palo Alto	\$2'998,526.08



Modernización de la Av. Benito Juárez



Colector Pluvial Av. Bugambillas



Pavimentación Av. Prolongación Hidalgo

**OBRA PROGRAMADA**

FONDO METROPOLITANO Y RECURSOS PROPIOS		
Andador Peatonal Av. Enrique Corona Morfín	Varias	\$2'799,581.78

## Cuartos Adicionales

Con aportaciones del Gobierno federal y Municipal, **se pudieron beneficiar a 244 personas con el Programa de Cuartos Adicionales**, ejecutándose 40 acciones con un monto total de 1 millón 800 mil pesos. Mientras que en este año, se mantienen en proceso de ejecución por parte del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI), 19 acciones que impactarán en 110 beneficiarios, debido a que el recurso federal fue entregado al Gobierno Estatal Instituto en el mes de marzo del presente año, para estas acciones el Gobierno Municipal aporta 475 mil pesos, para un total de 855 mil pesos.



## Desarrollo Urbano

En seguimiento a las acciones del Comité de Incorporaciones y Municipalizaciones, se ha dado continuidad a la supervisión de las urbanizaciones que se encuentran en proceso, manteniéndose la coordinación con las instancias municipales y estatales que intervienen en avalar los 19 trámites de incorporación de diversas etapas de las colonias: Las Presas, Real Hacienda, La Comarca, Patria Residencial, Punta Diamante, Villa Fuentes, Vista Volcanes II, Montellano, Las Lagunas 3, Real de Cana, Santa Sofía; así como la incorporación de la Vialidad Avenida José D. Ruiz, del tramo comprendido entre la Av. Benito Juárez y la Av. Colón y 7 trámites de municipalización solicitados este año, logrando a la fecha la municipalización de diversas etapas, dentro de las colonias: Patria Residencial, La Comarca, Colinas del Rey, Punta Diamante, Montellano, así como del Fraccionamiento Campestre Torrecillas.

Asimismo se llevó a cabo la revisión de 40 trámites de urbanización, de los cuales, 20 corresponden a programas parciales, 11 a proyectos ejecutivos y licencias y 9 autorizaciones de condominios.

Asimismo como parte de las gestiones y a través de las ventanillas de atención instaladas en el SARE y la Dirección General de Obra Pública y Desarrollo Urbano se entregaron 2 mil 662 dictámenes para uso de suelo, trámite requerido para la obtención de la licencia municipal, fusión, subdivisión y re-lotificación de terrenos; se otorgaron 2 Mil 326 licencias de construcción, donde se consideran regularizaciones, prorrogas y ampliaciones que, corresponden a un total de 118 mil 469 metros cuadrados de construcción nueva en el Municipio; asimismo, se ejecutaron 105 supervisiones para valoración de obra de edificaciones ya incorporadas y se elaboraron Mil 420 actas de

inspección, de las cuales el 90% fueron regularizadas.

Prevaleciendo el interés por mantener la seguridad del ciudadano y el equilibrio en el desarrollo de nuestra ciudad, se llevaron a cabo reuniones con el Comité de Imagen Urbana, en las que se realizaron: revisiones técnicas, registró de 30 anuncios estructurales y se dio respuesta a Mil 365 oficios de solicitudes, reportes, informes y sanciones entre otros.

Con la finalidad de proteger de la erosión a las zonas campestre al norte de la ciudad y a las áreas verdes, como pulmón importante y primordial para la ciudad de Villa de Álvarez, se trabaja en coordinación con los Peritos Urbanos registrados en el Municipio, en la regularización de estos predios que se potencializan como zonas de descanso campestres o de baja densidad.

## Actualización Catastral

A través de la Dirección de Catastro y como resultado del trabajo de actualización catastral se han realizado un total de 4 mil 788 avalúos catastrales, 4 mil 314 registros de transmisiones patrimoniales, 2 mil 029 altas de predios, y se verificaron en campo 5 mil 848 predios, lográndose con ello, un crecimiento de un 2.88% del padrón catastral. Asimismo, con la finalidad de crear el Archivo Digital de Documentos Catastrales, se actua la Base de Datos Cartográfica, con la digitalización de 12 mil 611 documentos catastrales, 20 predios rústicos, las fusiones y divisiones efectuadas, y un total de mil 260 digitalizaciones de construcciones, lo que representa un crecimiento en un 60.45% en relación al ejercicio anterior.

Con las acciones anteriores, se logra incrementar el porcentaje de reevaluación a un 32%, y en específico, en el área de cartografía y digitalización se realizaron vuelos en la zona norte urbana y zona norte rústica,

actualizando con ello la cartografía existente, lo cual, se ve reflejado en la mejora del servicio que se brinda a la población, y sobre todo en la actualización de los valores catastrales de sus predios.

## Mantenimiento y Conservación

**M**antener nuestro Municipio limpio y ordenado, implica también el conservar en buen estado sus vialidades, espacios públicos e infraestructura, por eso, este año se implementa el Programa Integral de Bacheo, con el cual se atienden 3 mil 620 metros cuadrados de empedrado y 5 mil 139 metros cuadrados de pavimento asfáltico.

Se trabaja en el mejoramiento de espacios públicos y vialidades, mediante acciones como: reposición de tableros en canchas, bases para luminarias, rehabilitación de banquetas y canales pluviales azolvados, reubicación de cerco de malla, pintura de juegos infantiles, reparación, desazolve y limpieza del 80 por ciento de las alcantarillas pluviales de la zona urbana.

En relación al mantenimiento a la infraestructura municipal **se rehabilitan y brindan acondicionamiento a las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias de la CUM de la colonia Manuel M. Diéguez norte;** se construyeron rampas e hizo la remodelación de sanitarios de la UBR de la colonia Villas San José y, se realizaron trabajos de mantenimiento de pintura en 3 edificios municipales.

En apoyo a las áreas de Limpia y Sanidad y PC Villa de Álvarez, se participa en la limpieza con equipo y maquinaria pesada de las áreas aledañas a diversos arroyos que cruzan por la mancha urbana, en las colonias: Palo Alto, Buenavista, La Reserva y Tulipanes, así como en el Panteón Municipal. De igual forma, se aprovecha para realizar tareas de limpieza y re-nivelación en el área de derecho de vía de la Av. J. Merced Cabrera, desde el tercer anillo hasta 500 metros de la carretera a Minatitlán.

Se apoya a más de más de 50 eventos especiales ciudadanos e institucionales con instalación y desinstalación de templetes, mamparas y lonas.



## Educación Ambiental y Ecología

Como parte de las acciones planteadas en el Programa Municipal de Educación y Cultura Ambiental, que busca difundir entre la población infantil, joven y adulta del Municipio temas ambientales y eco técnicas, en este segundo año de labores se realizan interesantes acciones:



Charlas en escuelas con un impacto total de 597 alumnos; Más de 20 asesorías en la materia a estudiantes de escuelas locales; 1 campaña de Acopio de Electrónicos, que logró recaudar 1.5 toneladas, Campaña permanente de Acopio de Pilas; Cursos de Reciclado, con impacto en más de 150 personas y Talleres sobre Cultivo de Hortalizas y Elaboración de Lombricomposta, en el Centro Demostrativo y colonia Lomas Altas.

Dentro del Programa de Inspección y Verificación Ambiental, en este segundo año de actividades, se ejecutan:

12 Visitas coordinadas con otras instancias como: CIAPACOV, CONAGUA, Comisión Estatal del Agua de Colima (CEAC); 7 visitas coordinadas con el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (IMADES); 7 calibraciones de equipo de sonido; 4 actas levantadas en materia ambiental y, 434 dictámenes ambientales.

Se da seguimiento a 325 denuncias recibidas por parte de la ciudadanía, en relación a temas o afectaciones ambientales y se otorgan 184 permisos para podas y derribos de árboles.

Comprometidos con el medio ambiente, contribuimos en la creación de 3 espacios verdes, 2 en la colonia La Reserva y 1 en Tulipanes, donde se sembraron 145 árboles con el apoyo de la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo (ANECH) y la Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC).

En el marco de la XXIV Semana de Ciencia y Tecnología, se impartieron charlas sobre "La Crisis del Agua, Problemas y Soluciones" y se llevó a cabo la obra de teatro educativa en Escuela Primaria "Vicente Guerrero" de la comunidad de La Lima sobre cuidado del agua.

# Siglarario

**ANAC.** Asociación Nacional de Alcaldes  
**ANECH.** Asociación Nacional de Egresados de Chapingo  
**ASF.** Auditoría Superior de la Federación  
**AVGM.** Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Colima  
**CEAC.** Comisión Estatal del Agua de Colima  
**CECATI.** Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial  
**CECYTCOL.** Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima  
**CEDART.** Centro de Educación Artística  
**CEDEMUN.** Centro Estatal para el Desarrollo Municipal  
**CEDH.** Comisión Estatal de Derechos Humanos  
**CEIEG.** Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica  
**CEPAVI.** Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar  
**CIAPACOV.** Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez  
**CIJ.** Centros de Integración Juvenil, A.C.  
**CITI.** Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil  
**CJM.** Centro de Justicia para las Mujeres  
**CLAM.** Comité Local de Ayuda Mutua  
**CNGMD.** Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales  
**CONACYT.** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
**CONAFOR.** Comisión Nacional Forestal  
**CONAGUA.** Comisión Nacional del Agua  
**COPLADEMUN.** Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal  
**CMIC.** Cámara Mexicana de la industria de la Construcción  
**CUM.** Casas de Uso Múltiple  
**DGSPTyV.** Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad  
**DIF.** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
**FAISM.** Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal  
**FEUC.** Federación de Egresados de la Universidad de Colima  
**FISM.** Fondo para la Infraestructura Social Municipal  
**FORTALECE.** Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal  
**FORTAMUN.** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios  
**FORTASEG.** Programa de Fortalecimiento para la Seguridad  
**GIM.** Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario  
**IEE.** Instituto Electoral del Estado  
**IEEA.** Instituto Estatal de Educación para Adultos  
**IMADES.** Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable  
**INADEM.** Instituto Nacional del Emprendedor  
**INCODE.** Instituto Colimense del Deporte  
**INE.** Instituto Nacional Electoral  
**INEA.** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

**INEGI.** Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
**INSUVI.** Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima  
**ISSSTE.** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
**ITESM.** Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
**IVJ.** Instituto Villalvareense de la Juventud  
**IVM.** Instituto Villalvareense de la Mujer  
**LED.** Light Emitting Diode  
**LGBTTI.** Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual  
**MEXSTI.** México sin Trabajo Infantil  
**ODS.** Objetivos de Desarrollo Sostenible  
**ONU.** Organización de las Naciones Unidas  
**OSAFIG.** Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernantal  
**PAASV.** Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables  
**PANNAR.** Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo  
**PbR.** Presupuesto basado en Resultados  
**PC.** Protección Civil  
**PDR.** Proyectos de Desarrollo Regional  
**PEC.** Programa Especial Concurrente  
**PET.** Programa de Empleo Temporal  
**PMC.** Punto México Conectado  
**PMD.** Plan Municipal del Desarrollo  
**PNT.** Plataforma Nacional de Transparencia  
**POA.** Programa Operativo Anual  
**PUB.** Padrón Único de Beneficiarios  
**PRODIM.** Programa de Desarrollo Institucional  
**SAGARPA.** Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación  
**SARE.** Sistema de Apertura Rápida de Empresas  
**SCT.** Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
**SED.** Sistema de Evaluación del Desempeño  
**SEDER.** Secretaría de Desarrollo Rural  
**SEDESCOL.** Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima  
**SENSP.** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
**SIPINNA.** Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes  
**SISDE.** Sistema de Focalización para el Desarrollo  
**SISGE.** Sistema de información Social Georreferenciada  
**SISI.** Sistema Inteligente del Servicio de Inspección  
**SSA.** Secretaría de Salud  
**STyPS.** Secretaría de Trabajo y Previsión Social  
**TCA.** Tribunal de lo Contencioso Administrativo  
**UBR.** Unidad Básica de Rehabilitación  
**UdeC.** Universidad de Colima  
**UNAV.** Universidad de Navojoa

